

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de CYOPSA SISOCIA, S.A. por encargo de sus Administradores

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CYOPSA SISOCIA, S.A. y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Riesgos relacionados con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 18 de la memoria adjunta, las sociedades del Grupo han realizado durante el ejercicio diversas transacciones entre sí y con otras partes vinculadas. El detalle de las sociedades del grupo y partes vinculadas, así como los saldos y volumen de transacciones realizadas durante el ejercicio se detallan en dicha nota. Estas operaciones corresponden principalmente a prestaciones de servicios de administración y asistencia técnica, así como a contratos de crédito intragrupo y préstamos participativos de financiación.

Dada la relevancia de los importes, la vinculación entre las partes y el grado de estimación que puede haber en las operaciones indicadas, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos analizado los contratos firmados entre las partes, comprobando que las operaciones contabilizadas corresponden a los términos pactados, tanto por su naturaleza como por su precio. Adicionalmente, consideramos su adecuación y cumplimiento con la legislación en vigor sobre precios de transferencia, mediante la comparación con transacciones similares en el mercado. Por último, procedimos a circularizar saldos y transacciones con las partes vinculadas para su confirmación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ECT AUDITORES CONSULTORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0504



Eva Fernández Palazuelos

R.O.A.C nº 7299

Madrid, 27 de mayo de 2021

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		57.698,80	56.715,79
I. Inmovilizado intangible		456,40	456,40
1. Fondo de comercio	Nota 13	456,40	456,40
2. Otro inmovilizado intangible	Nota 6	-	-
II. Inmovilizado material	Nota 7	31.180,18	28.047,02
1. Terrenos y construcciones		4.153,86	4.348,13
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		24.366,96	17.974,84
3. Inmovilizado en curso y anticipos		2.659,37	5.724,05
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		24.791,35	27.072,75
1. Participaciones puesta en equivalencia	Nota 9 y 18 b)	15.485,46	17.593,87
2. Créditos a sociedades puestas en equivalencia	Nota 18 b)	9.305,88	9.478,88
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	223,06	-
1. Otros activos financieros		223,06	-
V. Activos por impuesto diferido	Nota 16 d)	1.047,80	1.139,62
B) ACTIVO CORRIENTE		51.894,35	40.802,72
I. Existencias	Nota 11	1.639,98	1.475,20
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6.485,51	6.511,78
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	5.120,94	5.585,19
2. Sociedades puestas en equivalencia	Nota 8 y 18 b)	36,77	250,95
3. Activos por impuesto corriente	Nota 16 a)	417,63	417,89
4. Otros deudores		910,16	257,74
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 18 b)	143,14	70,27
1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia		143,14	70,27
IV. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	4.258,43	83,91
1. Otros activos financieros		4.258,43	83,91
V. Periodificaciones a corto plazo		5,24	11,19
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	39.362,06	32.650,37
1. Tesorería		39.362,06	32.650,37
TOTAL ACTIVO		109.593,15	97.518,51

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) PATRIMONIO NETO		51.229,79	51.495,78
A-1) FONDOS PROPIOS	Nota 13	51.988,38	52.017,59
I. Capital		2.310,77	2.310,77
1. Capital escriturado		2.310,77	2.310,77
II. Reservas y resultados de ejercicios anteriores		47.088,24	43.029,34
1. Reservas distribuibles		46.589,10	42.530,20
2. Reservas no distribuibles		499,14	499,14
III. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		1.554,66	1.504,04
IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		(490,68)	(490,68)
V. Rdo. del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		1.525,38	5.664,12
1. Pérdidas y Ganancias consolidadas		1.535,33	5.673,51
2. (Pérdidas y Ganancias socios externos)		(9,94)	(9,38)
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 13	(1.035,08)	(1.218,35)
I. Otros ajustes por cambio de valor de socdes. consolidadas		(1.035,08)	(1.218,35)
A-3) SOCIOS EXTERNOS	Nota 13	276,50	696,55
B) PASIVO NO CORRIENTE		42.882,18	28.505,22
I. Provisiones a largo plazo	Nota 14	3.224,06	3.224,06
1. Otras provisiones		3.224,06	3.224,06
II. Deudas a largo plazo	Nota 8	32.693,26	17.963,76
1. Obligaciones y otros valores negociables		28.528,33	-
2. Deudas con entidades de crédito		3.651,67	15.909,56
3. Acreedores por arrendamiento financiero		127,74	176,18
4. Otros pasivos financieros		385,52	1.878,02
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p.	Nota 18 b)	6.576,20	6.554,58
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia		6.576,20	6.554,58
IV. Pasivos por impuesto diferido	Nota 16 d)	388,66	762,82
C) PASIVO CORRIENTE		15.481,17	17.517,51
I. Provisiones a corto plazo	Nota 14	94,20	78,74
II. Deudas a corto plazo	Nota 8	2.020,44	2.145,45
1. Obligaciones y otros valores negociables		1.659,69	-
2. Deudas con entidades de crédito		204,80	1.984,73
3. Acreedores por arrendamiento financiero		48,44	47,72
4. Otros pasivos financieros		107,51	113,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p.		(0,54)	(0,42)
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia	Nota 18 b)	(0,54)	(0,33)
2. Otras deudas		-	(0,09)
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.367,07	15.293,75
1. Proveedores	Nota 8	10.053,47	12.589,79
2. Proveedores, empresas puestas en equivalencia		-	3,80
3. Pasivos por impuesto corriente	Nota 16 a)	610,20	53,65
4. Otros acreedores		2.703,40	2.646,51
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		109.593,15	97.518,51

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17 a)	36.385,82	33.060,22
a) Ventas		32.778,38	28.860,50
b) Prestación de servicios		3.607,44	4.199,73
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabric.		103,22	(5.202,42)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		5.490,43	3.699,27
4. Aprovisionamientos	Nota 17 b)	(23.825,95)	(15.532,11)
a) Consumo de mercaderías		9,10	8,24
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(9.443,93)	(5.666,91)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(14.391,12)	(9.873,45)
5. Otros ingresos de explotación		7,43	28,32
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7,43	28,32
6. Gastos de personal	Nota 17 d)	(7.447,78)	(4.443,05)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.982,40)	(3.443,93)
b) Cargas sociales		(1.465,39)	(999,11)
7. Otros gastos de explotación		(7.160,03)	(5.413,25)
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerc.		(29,31)	(31,75)
b) Otros gastos de gestión corriente		(7.130,72)	(5.381,50)
8. Amortización del inmovilizado		(2.571,26)	(2.071,08)
9. Excesos de provisiones		17,69	-
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		155,98	141,15
a) Resultados por enajenaciones y otros		155,98	141,15
11. Otros resultados		828,54	127,80
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.984,10	4.394,86
12. Ingresos financieros		495,44	609,61
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		495,44	609,61
13. Gastos financieros		(992,65)	(1.014,58)
14. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(18,68)	-
a) Cartera de negociación y otros		(18,68)	-
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		13,05	(155,43)
a) Resultados por enajenaciones y otros		13,05	(155,43)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(502,84)	(560,41)
16. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	Nota 9	626,40	2.785,42
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.107,66	6.619,87
17. Impuestos sobre beneficios	Nota 16	(572,33)	(946,36)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.535,33	5.673,51
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.535,33	5.673,51
RESULTADO ATRIBUIDO SOCIEDAD DOMINANTE		1.525,38	5.664,12
RESULTADO ATRIBUIDO A LOS SOCIOS EXTERNOS		9,94	9,38

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
 ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.535,33	5.673,51
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por cobertura de flujos de efectivo		244,36	263,56
II. Efecto impositivo		(61,09)	(65,89)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		183,27	197,67
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
I. Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
II. Efecto impositivo		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B+ C)		1.718,60	5.871,18
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		1.708,65	5.861,79
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		9,94	9,38

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas de la memoria	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	TOTAL
		Escriturado	No exigido							
A) SALDO A 01/01/2019		2.310,77	-	351,24	41.608,92	(490,68)	4.461,08	(1.416,02)	245,99	47.071,30
I. Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019		2.310,77	-	351,24	41.608,92	(490,68)	4.461,08	(1.416,02)	245,99	47.071,30
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos		-	-	-	-	-	5.664,12	197,67	-	5.861,79
II. Operaciones con socios o propietarios		-	-	-	(1.500,00)	-	-	-	-	(1.500,00)
1. Distribución de dividendos		-	-	-	(1.500,00)	-	-	-	-	(1.500,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	(351,24)	4.424,46	-	(4.461,08)	-	450,56	62,70
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019		2.310,77	-	-	44.533,38	(490,68)	5.664,12	(1.218,35)	696,55	51.495,79
I. Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020		2.310,77	-	-	44.533,38	(490,68)	5.664,12	(1.218,35)	696,55	51.495,79
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos		-	-	-	-	-	1.525,38	183,27	-	1.708,65
II. Operaciones con socios o propietarios		-	-	-	(1.500,00)	-	-	-	-	(1.500,00)
1. Distribución de dividendos		-	-	-	(1.500,00)	-	-	-	-	(1.500,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	5.609,53	-	(5.664,12)	-	(420,05)	(474,64)
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020		2.310,77	-	-	48.642,91	(490,68)	1.525,38	(1.035,08)	276,50	51.229,79

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.107,66	6.619,87
2. Ajustes al resultado:		(3.216,40)	(3.994,36)
a) Amortización del inmovilizado		2.571,26	2.071,08
b) Variación de provisiones		(17,69)	-
c) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(155,98)	(141,15)
d) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financ.		(13,05)	155,43
e) Ingresos financieros		(1.121,84)	(3.395,03)
f) Gastos financieros		992,65	1.014,58
g) Otros ingresos y gastos		(5.471,75)	(3.699,27)
3. Cambios en el capital corriente		(2.582,87)	9.691,91
a) Existencias		(164,78)	5.205,23
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		26,01	(1.313,11)
c) Otros activos corrientes		5,95	(7,06)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(2.483,20)	5.782,91
e) Otros pasivos corrientes		15,46	23,94
f) Otros activos y pasivos no corrientes		17,69	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(168,88)	(1.485,78)
a) Pagos de intereses		(992,86)	(1.015,00)
b) Cobros de dividendos/intereses		1.121,84	3.395,03
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(297,86)	(3.865,81)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.860,49)	10.831,64
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(4.494,70)	(2.954,01)
a) Empresas del grupo y asociadas		-	(549,87)
b) Inmovilizado intangible		-	(456,40)
c) Inmovilizado material		-	(1.947,74)
d) Otros activos financieros		(4.494,70)	-
7. Cobros por desinversiones		2.377,57	277,73
a) Empresas del grupo y asociadas		2.208,54	-
b) Inmovilizado material		155,98	141,15
c) Otros activos financieros		13,05	136,58
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.117,13)	(2.676,28)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(484,60)	303,24
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		-	446,92
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		(484,60)	(143,68)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		14.673,92	(2.589,98)
a) Emisión		35.721,62	-
1. Obligaciones y otros valores negociables		31.950,00	-
2. Deudas con entidades de crédito		3.750,00	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		21,62	-
b) Devolución y amortización de		(21.047,70)	(2.589,98)
1. Obligaciones y otros valores negociables		(1.761,98)	-
2. Deudas con entidades de crédito		(17.787,82)	(2.040,39)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(332,88)
4. Otras deudas		(1.497,90)	(216,71)
11. Pagos dividendos y remunerac. de otros instrum. de patrimonio		(1.500,00)	(1.500,00)
a) Dividendos		(1.500,00)	(1.500,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		12.689,32	(3.786,74)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		32.650,38	28.281,76
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		39.362,08	32.650,38

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado

1. Actividad de la empresa

El Grupo CYOPSA-SISOCIA está constituido por la Sociedad Dominante CYOPSA-SISOCIA, S.A. y sus sociedades dependientes y asociadas. La sociedad Cyopsa-Sisocia, S.A., antes CYOPSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., se constituye como Sociedad Anónima el día 22 de junio de 1993 por tiempo indefinido, encontrándose ubicado su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 177, 1ª Planta, de Madrid.

Cyopsa-Sisocia, S.A. es resultado de la fusión de Cyopsa Empresa Constructora, S.A., Sisocia, S.A. (sociedad unipersonal) y T.J.C. Medioambiente, S.A. (sociedad unipersonal) mediante la absorción de las dos últimas por la primera, la cual ostentaba el 100% de su capital social.

La Sociedad dominante tiene como actividades principales:

- a. Construcción y ejecución de toda clase de obras de ingeniería civil y edificación.
- b. Promoción inmobiliaria.
- c. Actividad medioambiental, desde la consultoría e ingeniería hasta la depuración y tratamiento de aguas potables y residuales.
- d. Promoción de infraestructuras. Desarrollo y gestión de concesiones de autopistas, aparcamientos y aeropuertos.
- e. Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- f. Compra o adquisición por cualquier otro medio, administración, pignoración o constitución de hipotecas, la venta o cualquier otra forma de disposición y, en general, cualesquiera forma de negocio con bienes muebles e inmuebles de cualquier clase, dentro o fuera de España.
- g. Investigación, información, asistencia a terceros respecto a toda clase de negocios y operaciones mercantiles, comerciales, constructivas o de cualquier otra clase.

Cyopsa-Sisocia, S.A. es cabecera del Grupo CYOPSA-SISOCIA, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 177, 1ª planta, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo CYOPSA-SISOCIA del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores de Cyopsa-Sisocia, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de agosto de 2020, aprobadas por mayoría del 70% del capital social por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

2. Perímetro de consolidación. Sociedades dependientes y UTE'S

El Grupo CYOPSA-SISOCIA está constituido por la Sociedad Dominante Cyopsa-Sisocia, S.A. y las Sociedades Participadas que se detallan a continuación.

Las Sociedades Participadas, consideradas como integrantes del perímetro de consolidación del Grupo CYOPSA-SISOCIA, tienen su configuración como tales de acuerdo con el R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre.

a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación

Las sociedades que forman el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Nombre de la Sociedad y domicilio	% Participación		Valor neto contable	Método de consolidación	Actividad realizada
	Directa	Indirecta			
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	75,00%	25,00%	45,08	Integración global	Construcción
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	100,00%	-	462,17	Integración global	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles
Saretón Construcciones, S.L. Paseo de la Castellana, 177. Madrid	90,00%	-	404,45	Integración global	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles
Viproes Energías Renovables, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	75,00%	25,00%	-	Integración global	Energías Renovables
Viproes Energética, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	75,00%	25,00%	870,15	Integración global	Energías Renovables
Cyopsa-El Molino Energía Eólica, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	60,00%	20,00%	270,00	Integración global	Energías Renovables
Cardial Recursos Alternativos, S.L. Av da. de la Innovación, 15 Edif. Pitágoras. Almería	51,00%	-	939,99	Integración global	Energías Renovables
Cyopsa Renovables 1, S.L. Unipersonal Paseo de la Castellana, 177. Madrid	100,00%	-	3,00	Integración global	Energías Renovables
Cyopsa Renovables 2, S.L. Unipersonal Paseo de la Castellana, 177. Madrid	100,00%	-	3,00	Integración global	Energías Renovables
Autovía de la Mancha, S.A. C/Duque de Lerma, 19. Toledo	25,00%	-	5.608,42	Puesta en equivalencia	Concesión administrativa Autovía
Autovía de los Pinares, S.A. C/Pasión, 13. Valladolid	26,67%	-	3.287,25	Puesta en equivalencia	Concesión administrativa Autovía
Autovía de los Llanos, S.A. C/Ramón de Aguinaga, 8. Madrid	42,00%	-	4.191,60	Puesta en equivalencia	Concesión administrativa Autovía
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A. Av da. de Tenerife, 4. Madrid	25,00%	-	15,05	Puesta en equivalencia	Gestión Infraestructuras
Íntegra Viviendas 2017, S.L. C/Chile, 10. Las Matas (Madrid)	50,00%	-	1,50	Puesta en equivalencia	Promoción Inmobiliaria
Íntegra Rozuelas, S.L. C/Chile, 10. Las Matas (Madrid)	50,00%	-	1,50	Puesta en equivalencia	Promoción Inmobiliaria

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Las sociedades que formaban el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2019 eran las siguientes:

Nombre de la Sociedad y domicilio	% Participación		Valor neto contable	Método de consolidación	Actividad realizada
	Directa	Indirecta			
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	75,00%	25,00%	45,08	Integración global	Construcción
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	100,00%	-	462,17	Integración global	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles
Saretón Construcciones, S.L. Paseo de la Castellana, 177. Madrid	90,00%	-	404,45	Integración global	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles
Viproes Energías Renovables, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	75,00%	25,00%	-	Integración global	Energías Renovables
Viproes Energética, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	75,00%	25,00%	795,15	Integración global	Energías Renovables
Cyopsa-El Molino Energía Eólica, S.A. C/Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz	60,00%	20,00%	270,00	Integración global	Energías Renovables
Cardial Recursos Alternativos, S.L. Avda. de la Innovación, 15 Edif. Pitágoras. Almería	51,00%	-	939,99	Integración global	Energías Renovables
Cyopsa Renovables 1, S.L. Unipersonal Paseo de la Castellana, 177. Madrid	100,00%	-	3,00	Integración global	Energías Renovables
Cyopsa Renovables 2, S.L. Unipersonal Paseo de la Castellana, 177. Madrid	100,00%	-	3,00	Integración global	Energías Renovables
Autovía de la Mancha, S.A. C/Duque de Lerma, 19. Toledo	25,00%	-	5.608,42	Puesta en equivalencia	Concesión administrativa Autovía
Autovía de los Pinares, S.A. C/Pasión, 13. Valladolid	26,67%	-	3.486,33	Puesta en equivalencia	Concesión administrativa Autovía
Autovía de los Llanos, S.A. C/Ramón de Aguinaga, 8. Madrid	42,00%	-	4.191,60	Puesta en equivalencia	Concesión administrativa Autovía
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A. Avda.de Tenerife, 4. Madrid	25,00%	-	15,05	Puesta en equivalencia	Gestión Infraestructuras
Íntegra Viviendas 2017, S.L. C/Chile, 10. Las Matas (Madrid)	50,00%	-	1,50	Puesta en equivalencia	Promoción Inmobiliaria
Íntegra Rozuelas, S.L. C/Chile, 10. Las Matas (Madrid)	50,00%	-	1,50	Puesta en equivalencia	Promoción Inmobiliaria

Las cuentas anuales de las sociedades más significativas están auditadas por los siguientes auditores externos:

ECT AUDITORES CONSULTORES, S.L.: Cyopsa-Sisocia, S.A.
 DELOITTE, S.L.: Viproes Energías Renovables, S.A., Autovía de La Mancha, S.A., Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A. y Autovía de Los Llanos, S.A.
 ERNST & YOUNG, S.L.: Viproes Energética, S.A.
 KPMG: Autovía de Los Pinares, S.A.

b) Variaciones del perímetro de consolidación

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Participada del grupo “Viproes Energética, S.A.” lleva a cabo una ampliación de capital por importe de 100.000,00 euros, suscribiendo la Sociedad Dominante el número de títulos que le corresponde en función del porcentaje del capital poseído, sin que dicha inversión haya implicado un aumento en el porcentaje de participación en dicha sociedad.

Por su parte, durante el ejercicio 2019 los principales cambios en el perímetro de consolidación fueron los siguientes:

➤ Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación.

- “Cyopsa Renovables 1, S.L. Unipersonal”, con un porcentaje de participación directa del 100%.
- “Cyopsa Renovables 2, S.L. Unipersonal”, con un porcentaje de participación directa del 100%.
- “Integra Rozuelas, S.L.”, con un porcentaje de participación directa del 50%.

➤ Otras variaciones relevantes en el perímetro de consolidación.

1. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Participada del grupo “Cardial Recursos Alternativos, S.L.”, llevó a cabo el primer tramo de una ampliación de capital que se iba a realizar en dos fases.

Ese primer tramo se materializó con la emisión de 25.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, más 351.243,00 euros de prima de emisión, que fueron suscritas íntegramente por la Sociedad Dominante “Cyopsa Sisocia, S.A.”, obteniendo un porcentaje de participación del 29,40%.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 se llevó a cabo el segundo tramo de dicha ampliación de capital, con la emisión de 37.459 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, más 526.288,00 euros de prima de emisión, habiéndose suscrito la totalidad de ellas por la Sociedad Dominante, que pasó de tener un porcentaje de participación del 29,40% en 2018 a un porcentaje del 51,00% en 2019.

2. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Participada del grupo “Viproes Energética, S.A.” llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 1.000.000,00 euros, suscribiendo la Sociedad Dominante el número de títulos que le corresponde en función del porcentaje del capital poseído, sin que dicha inversión implicara un aumento en el porcentaje de participación en dicha sociedad.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han realizado de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, así como con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las Empresas Constructoras, en todo aquello que no contradigan al mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. El Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos del efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo. Asimismo estas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con el resto de legislación mercantil vigente.

Las Cuentas Anuales Individuales de 2020 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente.

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo CYOPSA-SISOCIA que corresponden al ejercicio 2020 se formulan por los Administradores Mancomunados de la Sociedad Dominante el 31 de marzo de 2021. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan integrándose las Uniones Temporales de Empresas mediante el sistema de integración proporcional, es decir, mediante la incorporación de la parte correspondiente a la compañía por su participación en aquellas sociedades, tanto en resultados como en balance.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

El Grupo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y de la Memoria Consolidada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

c) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general. Los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo y conforme a las estimaciones actuales de los Administradores Mancomunados de la Sociedad Dominante, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

d) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Mancomunados han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

e) Principios de consolidación

El proceso de consolidación se ha realizado por el método de integración global para las Sociedades Dependientes (aquellas en las que la Sociedad Dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto, así como aquellas otras en las que la participación es igual o inferior al 50% al existir acuerdos con accionistas que permiten al Grupo controlar la gestión de la sociedad) y por el procedimiento de puesta en equivalencia para las Sociedades Asociadas (sociedades en las que el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación).

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Los diferentes epígrafes de los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de las Uniones Temporales de Empresas en las que participan las sociedades del Grupo CYOPSA-SISOCIA se integran proporcionalmente en las cuentas de cada sociedad en función a la participación que se posee en las UTE'S.

El ejercicio económico de todas las sociedades consolidadas coincide con el año natural.

En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas se ha procedido a eliminar los resultados producidos entre las sociedades del Grupo Consolidado, así como los saldos de las cuentas acreedoras y deudoras correspondientes.

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una Sociedad Dependiente, las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio en que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores del Grupo han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias.

El Grupo ha tomado en consideración el posible impacto de la situación producida por la pandemia de COVID-19 en sus estimaciones y juicios, si bien, como se indica en la nota 3 c), esta situación no ha tenido un impacto significativo sobre la actividad del Grupo en 2020 ni se estima que lo tenga en 2021 y los ejercicios siguientes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.
- Provisiones.
- Cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales.

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, y los impactos que pudieran tener motivados especialmente por los efectos de la pandemia COVID-19, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles. Para determinar este valor razonable los Administradores Mancomunados del Grupo estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo (nota 5d)

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar, gastos financieros no deducibles y deducciones pendientes

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

de aplicar para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, el Grupo estima los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el período de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Provisiones

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 5 de esta memoria. El Grupo ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

g) Agrupación de partidas

El Grupo no ha realizado agrupación de partidas en el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo Consolidados.

h) Elementos recogidos en varias partidas

El Grupo no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

j) Corrección de errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019.

4. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto	3.845,24	6.035,16
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.845,24	6.035,16
Aplicación	3.845,24	6.035,16
A reservas voluntarias	3.845,24	6.035,16

Limitaciones para la distribución de dividendos

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo CYOPSA-SISOCIA en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019, han sido las siguientes:

a) Fondo de Comercio de Consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez dado de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.
2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.
3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
4. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad

b) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

La Sociedad Dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- *Aplicaciones informáticas*

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrollados por la propia Sociedad. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio en que se producen.

- Fondo de Comercio

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio únicamente podrá figurar en el activo del balance cuando se haya adquirido a título oneroso como consecuencia de la diferencia positiva de consolidación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2020 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 5.d.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes por el período de construcción o fabricación, incluida la amortización de los gastos de investigación cuando hayan sido objeto de capitalización, los gastos específicos de administración o dirección relacionados, las mermas derivadas y las obligaciones por desmantelamiento surgidas de la producción de existencias.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Las sociedades del Grupo amortizan el inmovilizado material desde el momento en el que los elementos están disponibles para su puesta en funcionamiento siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Terrenos y construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	14%
Uillaje	14%
Elementos de transporte	16%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos procesos información	25%
Otro inmovilizado	10%

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

d) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

- **Arrendamiento financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance de Situación Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

- **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

f) Instrumentos financieros

f.1) Activos financieros

f.1.1) *Clasificación y valoración*

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:**

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- *Activos financieros mantenidos para negociar:*

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Tratándose de instrumentos de patrimonio, formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- *Créditos a sociedades puestas en equivalencia:*

Recoge los créditos concedidos por las distintas empresas del Grupo a sociedades que se integran en el perímetro de consolidación por el método de la participación o procedimiento de puesta en equivalencia.

f.1.2) Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

f.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

f.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

El Grupo considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. El Grupo considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”, y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

f.2) Pasivos financieros

f.2.1) *Clasificación y valoración*

- Débitos y partidas a pagar:

Se trata de aquéllos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Instrumentos financieros derivados de cobertura:

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, tales como contratos de swaps de tipo de interés, para la cobertura del riesgo de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente revalorados a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser contabilizados como de cobertura se llevan directamente a ganancia o pérdida neta del ejercicio.

El valor razonable para los instrumentos financieros de tipo de interés se determina tomando como referencia el valor de mercado de instrumentos similares.

Para contabilizar las coberturas, éstas son clasificadas como:

- a) coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o un pasivo registrado;
- b) coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo, o bien a una transacción prevista;
- c) coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al principio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta la relación de cobertura a la que se desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de gestión de riesgo y la estrategia para acometer la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad va a evaluar la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, y se evalúan de forma continua para determinar si realmente han sido altamente efectivas a lo largo de los períodos financieros para los que fueron designadas.

Las coberturas de flujos de efectivo que cumplen los estrictos criterios para la contabilización de coberturas, se contabilizan del siguiente modo:

Las coberturas de flujos de efectivo son coberturas de la exposición a la variación en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, y puede afectar a la ganancia o pérdida. La parte efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el Patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los importes registrados en el patrimonio se transfieren a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada cuando la transacción cubierta afecta a ganancias o pérdidas, como cuando un ingreso o gasto financiero cubierto es reconocido, o como cuando se produce una venta o compra prevista. Cuando la partida cubierta es el coste de un activo o pasivo no financiero, los importes registrados en el Patrimonio se traspasan al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero.

Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista, los importes previamente registrados en el Patrimonio se traspasan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Si un instrumento de cobertura vence o se

vende, termina o se ejercita sin reemplazarse o renegociarse, o si su designación como cobertura se revoca, los importes previamente reconocidos en el Patrimonio neto permanecen en el mismo hasta que la transacción prevista ocurra. Si no se espera que ocurra la transacción relacionada, el importe se lleva a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

f.2.2) *Cancelación o baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

f.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del Patrimonio neto.

En los fondos propios del Balance de Situación Consolidado figuran unas acciones propias adquiridas por Cyopsa-Sisocia, S.A., que se han valorado por su precio de adquisición.

Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registrará directamente en el Patrimonio en el momento de la enajenación.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

h) Efectivo y otros activos líquidos

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

i) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que se satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que el Grupo puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen por el Grupo en la medida en que se considere probable la existencia de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no

corrientes.

j) Ingresos y gastos

El Grupo reconoce los ingresos cuando es probable que se reciban los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que se puedan conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Respecto al reconocimiento de resultados en el área de construcción los ingresos del contrato comprenden la suma del precio estipulado en el contrato más el valor de las modificaciones al trabajo originalmente previsto, así como las reclamaciones e incentivos que es probable que se reciban y que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Los costes del contrato comprenden:

- Los costes netos directamente relacionados con el contrato, tales como mano de obra, materiales, etc.
- Los costes atribuibles a la actividad objeto del contrato, tales como seguros, gastos financieros y costes indirectos tales como asistencia técnica no directamente relacionada con el contrato específico, que se reparten de manera uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales.
- Otros costes facturables al cliente de acuerdo con las condiciones del contrato, que incluyen algunos costes generales de administración y costes de desarrollo, siempre y cuando estén previstos y especificados en el contrato.
- Los costes que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costes del contrato de construcción.

La contabilización de los ingresos y costes asociados a un contrato de construcción es distinta según se pueda estimar o no fiablemente el resultado del contrato. Para que el resultado del contrato se pueda estimar con suficiente fiabilidad, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tiene que ser probable que la entidad obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato.
- Los costes del contrato se pueden identificar claramente y se pueden cuantificar de forma fiable.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

- Adicionalmente, para los contratos con precio fijo tiene que ser posible, a la fecha del Balance Consolidado, medir de forma fiable tanto los costes necesarios para completar la construcción como el grado de realización de la misma, de manera que los costes reales incurridos se puedan comparar con estimaciones previas.

Si el resultado del contrato no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo hasta el importe de los costes que pueden recuperarse, y se registran como gastos aquellos en que se incurre durante el período. Si se estima que el resultado del contrato es una pérdida, ésta se contabiliza inmediatamente.

Para determinar el estado de realización del contrato, que determina el importe de ingreso o beneficio a contabilizar, el Grupo utiliza el grado de avance de cada obra, aplicando el método de unidades de obra acabadas, lo que supone reconocer como ingresos del ejercicio las certificaciones realizadas como consecuencia de la obra ejecutada.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las Cuentas Anuales Consolidadas, se recoge en la cuenta de “Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar”, dentro del capítulo de “Deudores”, cuando la producción es mayor a lo certificado y en la cuenta “Anticipos recibidos por pedidos”, dentro del capítulo de “Acreedores comerciales”, en caso contrario.

Los trabajos auxiliares para la ejecución de obras, que incluyen las instalaciones generales y específicas de obras y los gastos de estudios y proyectos, se imputan proporcionalmente a la relación entre costes incurridos y costes totales previstos, registrándose la parte pendiente de amortizar en el capítulo de “Existencias” del Balance de Situación Consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra o contrata se provisionan en el capítulo “Provisiones” del pasivo del Balance de Situación Consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada. Los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma se cargan contra la provisión realizada.

Por su parte, en el área de negocios correspondiente a las sociedades inmobiliarias se sigue el método de reconocer en cada ejercicio los resultados, e imputar las ventas como “Cifra de negocios”, cuando se hayan transferido o transmitido sustancialmente al comprador los riesgos y derechos derivados de la propiedad de los bienes.

Las cantidades percibidas de los clientes con anterioridad a la entrega del inmueble, se registran como “Anticipos de clientes” dentro del epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” en el pasivo del Balance de Situación Consolidado.

Para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, se efectúan provisiones para cubrirlas en su totalidad cuando se tiene conocimiento de esta circunstancia.

k) Provisiones y contingencias

En la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas el Grupo diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se reconocen en el Balance de Situación Consolidado cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que es probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada Balance de Situación Consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del balance consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 1% y el 2% de la obra ejecutada.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

m) Negocios conjuntos

El Grupo registra en el balance consolidado los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, sino que participa en ellos a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE's), en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre las sociedades del Grupo y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo participa en las Uniones Temporales de Empresas con actividad que se detallan en la Nota 10.

n) Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores Mancomunados del Grupo consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

o) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance de Situación Consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de las sociedades del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de este capítulo del Balance de Situación Consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial a 01/01/20	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/20
Coste:					
Aplicaciones informáticas	525,03	-	-	-	525,03
Total coste	525,03	-	-	-	525,03
Amortización:					
Aplicaciones informáticas	(525,03)	-	-	-	(525,03)
Total amortización	(525,03)	-	-	-	(525,03)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Ejercicio 2019

	Saldo inicial a 01/01/19	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/19
Coste:					
Aplicaciones informáticas	525,03	-	-	-	525,03
Total coste	525,03	-	-	-	525,03
Amortización:					
Aplicaciones informáticas	(525,03)	-	-	-	(525,03)
Total amortización	(525,03)	-	-	-	(525,03)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Todo el inmovilizado del Grupo se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	525,03	525,03
Total	525,03	525,03

7. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de este capítulo del Balance de Situación Consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido los siguientes:

	Saldo inicial a 01/01/20	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/20
Coste:					
Terrenos y Construcciones	5.506,46	-	-	(59,02)	5.447,44
Maquinaria e Instalaciones Técnicas	39.192,27	4.281,21	4.534,32	-	48.007,80
Mobiliario	436,95	-	-	-	436,95
Utillaje	3,79	-	-	-	3,79
Equipos Informáticos	374,70	-	-	-	374,70
Elementos de Transporte	1.497,32	-	-	-	1.497,32
Otros	242,29	9,48	-	-	251,78
Inmovilizado en curso y anticipos	5.724,05	1.469,63	(4.534,32)	-	2.659,36
Total coste	52.977,84	5.760,32	-	(59,02)	58.679,13
Amortización:					
Terrenos y Construcciones	(1.158,34)	(135,24)	-	-	(1.293,58)
Maquinaria e Instalaciones Técnicas	(22.558,15)	(2.152,64)	-	-	(24.710,78)
Mobiliario	(421,71)	(0,21)	-	-	(421,92)
Utillaje	(2,80)	(0,27)	-	-	(3,07)
Equipos Informáticos	(361,45)	(0,26)	-	-	(361,71)
Elementos de Transporte	(208,57)	(267,57)	-	-	(476,14)
Otros	(219,80)	(11,94)	-	-	(231,74)
Total amortización	(24.930,82)	(2.568,13)	-	-	(27.498,96)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	28.047,02	3.192,19	-	(59,02)	31.180,18

Todo el inmovilizado material se encuentra afecto a la explotación y está situado dentro del territorio nacional.

- a) Las bajas producidas durante 2020 en la partida de "Terrenos y Construcciones" pertenecen a la Sociedad Dependiente Saretón Construcciones, S.L. y corresponden a la venta de un local comercial y dos plazas de garaje, por las que se ha obtenido un resultado agregado positivo de 155,98 miles de euros.
- b) Del total de las altas registradas en 2020 en la partida de "Maquinaria e Instalaciones Técnicas" (4.281,21 miles de euros):
 - 4.020,80 miles de euros corresponden a los gastos que se han producido durante 2020 y hasta la fecha de puesta en marcha (13 de agosto) en el proyecto de construcción del parque fotovoltaico de 10

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

MW denominado “Aldea Morel”, que la sociedad del Grupo “Viproes Energética, S.A. ha estado llevando a cabo durante estos años.

Así mismo, como consecuencia de la puesta en funcionamiento en 2020 de dicho parque, el inmovilizado activado hasta el cierre del ejercicio 2019 por importe de 4.534,32 miles de euros, que se encontraba registrado como “en curso”, pasa a reclasificarse como “inmovilizado material”.

- 260,41 miles de euros corresponden íntegramente a adquisiciones de Maquinaria realizadas durante 2020 por la Sociedad Dominante.
- c) Las altas del ejercicio 2020 en la partida “Inmovilizaciones en curso y anticipos” (1.469,63 miles de euros), corresponden en un 99,98% a la activación de los costes incurridos tanto en la obra de construcción de la planta energética que está realizando la sociedad del Grupo “Cyopsa-El Molino Energía Eólica, S.A.” (304,76 miles de euros), como a los producidos en la planta de extracción geotérmica que está construyendo la sociedad del Grupo “Cardial Recursos Alternativos, S.L.” (1.164,62 miles de euros).
- d) Por último, las altas que aparecen en la partida “Otro inmovilizado”, corresponden a equipos informáticos adquiridos íntegramente por Cyopsa-Sisocia, S.A.

Ejercicio 2019

	Saldo inicial a 01/01/19	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/19
Coste:					
Terrenos y Construcciones	5.578,46	-	-	(72,00)	5.506,46
Maquinaria e Instalaciones Técnicas	38.342,03	850,24	-	-	39.192,27
Mobiliario	436,95	-	-	-	436,95
Ustillaje	2,61	1,18	-	-	3,79
Equipos Informáticos	374,70	-	-	-	374,70
Elementos de Transporte	159,48	1.337,84	-	-	1.497,32
Otros	202,33	40,64	-	(0,68)	242,29
Inmovilizado en curso y anticipos	2.024,78	3.699,27	-	-	5.724,05
Total coste	47.121,34	5.929,17	-	(72,68)	52.977,84
Amortización:					
Terrenos y Construcciones	(1.035,53)	(122,80)	-	-	(1.158,34)
Maquinaria e Instalaciones Técnicas	(20.681,25)	(1.876,90)	-	-	(22.558,15)
Mobiliario	(420,76)	(0,96)	-	-	(421,71)
Ustillaje	(2,61)	(0,19)	-	-	(2,80)
Equipos Informáticos	(361,19)	(0,26)	-	-	(361,45)
Elementos de Transporte	(159,47)	(49,10)	-	-	(208,57)
Otros	(213,34)	(7,14)	-	0,68	(219,80)
Total amortización	(22.874,15)	(2.057,35)	-	0,68	(24.930,82)
Deterioro:					
	-	-	-	-	-
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	24.247,19	3.871,82	-	(72,00)	28.047,02

Todo el inmovilizado material se encuentra afecto a la explotación y está situado dentro del territorio nacional.

- a) Las bajas producidas durante 2019 en la partida de "Terrenos y Construcciones" pertenecen a la Sociedad Dependiente Saretón Construcciones, S.L. y corresponden a la venta de un local comercial y dos plazas de garaje, por las que se ha obtenido un resultado agregado positivo de 141,15 miles de euros.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

- b) Las altas del ejercicio 2019 en la partida "Inmovilizaciones en curso y anticipos", corresponden a la activación de los costes incurridos tanto en las obras de construcción de las plantas energéticas que están realizando las sociedades del Grupo: "Viproes Energética, S.A." y "Cyopsa-El Molino Energía Eólica, S.A.", como a los producidos en la planta de extracción geotérmica que está construyendo la sociedad del Grupo "Cardial Recursos Alternativos, S.L. ".
- c) Del total de las altas registradas durante el ejercicio 2019 en la partida de "Maquinaria":
- Un 63,20% corresponde a las adquisiciones realizadas por la Sociedad Dominante Cyopsa-Sisocia, S.A., en los siguientes elementos y cantidades:
 - 1 Maquinaria de vialidad invernal.
 - 1 Maquinaria de balizamiento.
 - 5 Hojas quitanieves.
 - 5 Extendedoras de sal.
 - 1 Hoja quitanieves telescópica.
 - 2 Hojas infonorte.
 - 1 Retro excavadora.
 - 1 Máquina New Holland modelo SL 160
 - 1 Plataformas fijas.
 - 1 Barredora Schmidt.
 - 1 Planta de salmuera.
 - Un 36,28% corresponde a las adquisiciones, mediante arrendamiento financiero, de 8 equipos de maquinaria, marca IVECO, realizadas por la Ute "Conservación Los Llanos".
 - El resto, 0,52%, corresponde a adquisiciones llevadas a cabo por la Ute "Conservación Autovía de la Mancha".
- d) Las altas registradas durante el ejercicio 2019 en la partida "Elementos de transporte", corresponden íntegramente a adquisiciones de camiones realizadas por la Sociedad Dominante Cyopsa-Sisocia, S.A.
- e) Por último, las altas que aparecen en la partida "Otro inmovilizado", corresponden a equipos informáticos y a distintos elementos del inmovilizado (estación meteorológica móvil, equipos GPS y cámara móvil) adquiridos íntegramente por Cyopsa-Sisocia, S.A.

El Grupo posee inmuebles cuyo coste por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Inmuebles	2020	2019
Terrenos	919,64	919,64
Construcciones	3.234,22	3.428,49
Total	4.153,86	4.348,13

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Construcciones	70,16	70,16
Instalaciones Técnicas	321,02	321,02
Maquinaria	1.423,66	1.423,66
Mobiliario	414,39	413,30
Elementos de Transporte	269,67	159,47
Otro Inmovilizado	559,46	551,38
Total	3.058,35	2.938,99

8. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) *Categorías de activos financieros*

La composición de los activos financieros consolidados al cierre del ejercicio 2020, excepto las inversiones a largo y corto plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 9 y 18b, es la siguiente:

Ejercicio 2020

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo:				
Otros activos financieros	-	-	223,06	223,06
Total activos financieros a largo plazo	-	-	223,06	223,06
Activos financieros a corto plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	5.179,73	5.179,73
Otros activos financieros	-	-	4.258,43	4.258,43
Total activos financieros a corto plazo	-	-	9.438,16	9.438,16
Total	-	-	9.661,22	9.661,22

Estos importes se desglosan en el Balance de Situación Consolidado al cierre del ejercicio 2020, excepto las inversiones a largo y corto plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 9 y 18b, de la siguiente forma:

Clases Partidas de balance	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros no corrientes				
Inversiones financieras a largo plazo:	-	-	223,06	223,06
- <i>Otros activos financieros</i>	-	-	223,06	223,06
Total activos financieros no corrientes	-	-	223,06	223,06
Activos financieros corrientes				
Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	5.179,73	5.179,73
Inversiones financieras a corto plazo:	-	-	4.258,43	4.258,43
- <i>Otros activos financieros</i>	-	-	4.258,43	4.258,43
Total activos financieros corrientes	-	-	9.438,16	9.438,16
Total	-	-	9.661,22	9.661,22

(*) Excluyendo “Activos por impuesto corriente” y “Otros créditos con las Administraciones Públicas”.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

La composición de los activos financieros consolidados al cierre del ejercicio 2019, excepto las inversiones a largo y corto plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 9 y 18b, es la siguiente:

Ejercicio 2019

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo:				
Otros activos financieros	-	-	-	-
Total activos financieros a largo plazo	-	-	-	-
Activos financieros a corto plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	5.902,73	5.902,73
Otros activos financieros	-	-	83,91	83,91
Total activos financieros a corto plazo	-	-	5.986,64	5.986,64
Total	-	-	5.986,64	5.986,64

Estos importes se desglosan en el Balance de Situación Consolidado al cierre del ejercicio 2019, excepto las inversiones a largo y corto plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 9 y 18b, de la siguiente forma:

Clases Partidas de balance	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros no corrientes				
Inversiones financieras a largo plazo:	-	-	-	-
- Otros activos financieros	-	-	-	-
Total activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Activos financieros corrientes				
Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	5.902,73	5.902,73
Inversiones financieras a corto plazo:	-	-	83,91	83,91
- Otros activos financieros	-	-	83,91	83,91
Total activos financieros corrientes	-	-	5.986,64	5.986,64
Total	-	-	5.986,64	5.986,64

(*) Excluyendo “Activos por impuesto corriente” y “Otros créditos con las Administraciones Públicas”.

- Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Total deudores comerc.y otras cuentas a cobrar l/p	-	-
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	5.179,73	5.902,73
Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	5.179,73	5.902,73

(*) Excluyendo "Activos por impuesto corriente" y "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.120,94	5.585,19
Sociedades puestas en equivalencia	36,77	250,95
Deudores varios	-	43,37
Personal	22,02	23,22
Total Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	5.179,73	5.902,73

Deudores varios:

El saldo de 43,37 miles de euros que aparece al cierre del ejercicio 2019 en esta partida correspondía en su totalidad a una diferencia de consolidación de las Utes en las que participaba la Sociedad Dominante.

• Otros activos financieros (a largo y corto plazo)

- Al cierre del ejercicio 2020, el saldo de 223,06 miles de euros existente en la partida del balance consolidado "Otros activos financieros", dentro del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo", corresponde a un ajuste por desviación en el precio de mercado de la producción de energías renovables, realizado por la sociedad del grupo "Viproes Energías Renovables, S.A." en base al artículo 22 del Real Decreto 413/2014. A 31 de diciembre de 2020 dicho saldo se encontraba pendiente de cobro.
- Del saldo de 4.258,43 miles de euros existente al cierre del ejercicio 2020 en la partida del balance consolidado "Otros activos financieros", dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", corresponden:
 - 4.167,70 miles de euros, a una cartera de activos de renta fija, renta variable y monetarios, de máxima liquidez, procedente de la Sociedad Dominante.
 - 86,51 miles de euros, a Fianzas, de las que 73,05 miles de euros proceden de la sociedad del grupo "Saretón Construcciones, S.L.", 10,06 miles de euros de la Sociedad Dominante y 3,40 miles de euros de la sociedad del grupo "Viproes Energías Renovables, S.A."
 - 4,22 miles de euros, a una cuenta corriente con los miembros del Órgano de Administración procedente de la sociedad del grupo "Cardial Recursos Alternativos, S.L."

Por su parte, el saldo de 83,91 miles de euros existente al cierre del ejercicio 2019 en la partida del balance consolidado "Otros activos financieros", dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", correspondía a Fianzas (5,78 miles de euros) y a Otros intereses (0,15 miles de euros) de la Sociedad Dominante, a Fianzas de la sociedad del grupo "Saretón Construcciones, S.L." (72,08 miles de euros) y a una cuenta corriente con socios y administradores en la sociedad del grupo "Cardial Recursos Alternativos, S.L." (5,89 miles de euros).

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

b) Pasivos Financieros

b.1) *Categorías de pasivos financieras*

La composición de los pasivos financieros consolidados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, excluidas las deudas con empresas del grupo, detalladas en la nota 18b, es la siguiente:

Ejercicio 2020

Categorías	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:					
Débitos y partidas a pagar		3.651,67	28.528,33	-	32.180,00
Acreedores por arrendamiento financiero		127,74	-	-	127,74
Otros pasivos financieros		-	-	385,52	385,52
Total pasivos financieros a largo plazo		3.779,41	28.528,33	385,52	32.693,26
Pasivos financieros a corto plazo:					
Débitos y partidas a pagar		204,80	1.659,69	10.097,90	11.962,39
Acreedores por arrendamiento financiero		48,44	-	-	48,44
Otros pasivos financieros		-	-	107,60	107,60
Total pasivos financieros a corto plazo		253,24	1.659,69	10.205,50	12.118,43
Total		4.032,65	30.188,02	10.591,02	44.811,69

Estos importes se desglosan en el Balance de Situación Consolidado al cierre del ejercicio 2020, de la siguiente forma:

Partidas de balance	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Deudas a largo plazo:		3.779,41	28.528,33	385,52	32.693,26
- Obligaciones y otros valores negociables		-	28.528,33	-	28.528,33
- Deudas con entidades de crédito		3.651,67	-	-	3.651,67
- Acreedores por arrendamiento financiero		127,74	-	-	127,74
- Otros pasivos financieros		-	-	385,52	385,52
Total pasivos financieros a largo plazo		3.779,41	28.528,33	385,52	32.693,26
Deudas a corto plazo:		253,24	1.659,69	107,60	2.020,53
- Obligaciones y otros valores negociables		-	1.659,69	-	1.659,69
- Deudas con entidades de crédito		204,80	-	-	204,80
- Acreedores por arrendamiento financiero		48,44	-	-	48,44
- Otros pasivos financieros		-	-	107,60	107,60
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)		-	-	10.097,90	10.097,90
Total pasivos financieros a corto plazo		253,24	1.659,69	10.205,50	12.118,43
Total		4.032,65	30.188,02	10.591,02	44.811,69

(*) Excluyendo “Pasivos por impuesto corriente” y “Otras deudas con las Administraciones Públicas”.

"CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO"
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Ejercicio 2019

Categorías	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:					
Débitos y partidas a pagar		15.909,56	-	-	15.909,56
Derivados		-	-	1.624,46	1.624,46
Acreedores ardto.financiero		176,18	-	-	176,18
Otros pasivos financieros		-	-	253,56	253,56
Total pasivos financieros a largo plazo		16.085,74	-	1.878,02	17.963,76
Pasivos financieros a corto plazo:					
Débitos y partidas a pagar		1.984,73	-	13.025,39	15.010,12
Derivados		-	-	-	-
Acreedores ardto.financiero		47,72	-	-	47,72
Otros pasivos financieros		-	-	113,00	113,00
Total pasivos financieros a corto plazo		2.032,45	-	13.138,39	15.170,84
Total		18.118,19	-	15.016,41	33.134,60

Estos importes se desglosaban en el Balance de Situación Consolidado al cierre del ejercicio 2019, de la siguiente forma:

Partidas de balance	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Deudas a largo plazo:					
- Deudas con entidades de crédito		15.909,56	-	-	15.909,56
- Acreedores por arrendamiento financiero		176,18	-	-	176,18
- Otros pasivos financieros		-	-	1.878,02	1.878,02
Total pasivos financieros a largo plazo		16.085,74	-	1.878,02	17.963,76
Deudas a corto plazo:					
- Deudas con entidades de crédito		1.984,73	-	-	1.984,73
- Acreedores por arrendamiento financiero		47,72	-	-	47,72
- Otros pasivos financieros		-	-	113,00	113,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)		-	-	13.025,39	13.025,39
Total pasivos financieros a corto plazo		2.032,45	-	13.138,39	15.170,84
Total		18.118,19	-	15.016,41	33.134,60

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

➤ Obligaciones y otros valores negociables

El saldo a 31 de diciembre de 2020 del epígrafe del Balance de Situación Consolidado "Obligaciones y otros valores negociables", corresponde al importe pendiente de amortización a largo plazo con origen en la emisión de un bono por la sociedad del grupo "Viproes Energías Renovables, S.A." a través de Westbourne Capital, Ltd., de importe 31.950,00 miles de euros, que ha sido íntegramente adquirido por Just Retirement, Ltd. cuyas principales características son: tipo de interés fijo del 2,744% y vencimiento 21

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

de mayo de 2040. Durante el ejercicio 2020 se han realizado repagos por importe de 1.761,98 miles de euros.

Se ha procedido a traspasar al epígrafe del Balance de Situación Consolidado "Deudas a corto plazo; Obligaciones y otros valores negociables", el importe de 1.659,69 miles de euros por las cuotas que se amortizarán a lo largo del ejercicio 2021.

➤ Deudas con entidades de crédito

La deuda con entidades de crédito que aparece en el pasivo no corriente del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2020, corresponde al préstamo con Caixabank que mantiene la sociedad del Grupo "Viproes Energética, S.A." (Contrato de crédito suscrito con fecha de 26 de julio de 2019) por un importe máximo de 4.000,00 miles de euros para el proyecto de construcción de una planta fotovoltaica en Cáceres. A 31 de diciembre de 2020 se había dispuesto la totalidad del crédito y se ha amortizado principal por importe de 348,33 miles de euros.

Por su parte, la deuda con entidades de crédito que aparecía en el pasivo no corriente del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2019, correspondía a los préstamos con el Banco Santander que mantenía la sociedad del Grupo "Viproes Energías Renovables, S.A." (Contrato de Crédito por importe de 15.659,56 miles de euros, suscrito el 25/03/2010 y novado el 05/12/2014, tipo de interés del Euribor a tres meses +2,5% anual y vencimiento el 30/06/2028) y con la entidad financiera Bankia que mantenía la sociedad del Grupo "Viproes Energética, S.A." (Contrato de Crédito por un importe máximo de 4.000,00 miles de euros de los que a 31 de diciembre de 2019 se han dispuesto 250,00 miles de euros).

Igualmente, del saldo a 31 de diciembre de 2019 de la partida "Deudas con entidades de crédito" del pasivo corriente del Balance de Situación Consolidado, 198,88 miles de euros correspondían a las amortizaciones de principal previstas para 2021 del crédito que "viproes Energética, S.A." mantiene con Cixabak.

➤ Acreedores por arrendamiento financiero

El saldo de los pasivos financieros incluidos en la partida del Balance de Situación Consolidado "Acreedores por arrendamiento financiero" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, tanto a largo como a corto plazo, corresponden íntegramente a los contratos de arrendamiento financiero firmados en 2019 con el Banco BBVA por la "Ute Conservación Autovía de los Llanos", para la adquisición de 8 equipos de maquinaria IVECO.

➤ Otros pasivos financieros

La deuda que aparece a 31 de diciembre de 2020 en la partida "Otros pasivos financieros" dentro del epígrafe "Deudas a largo plazo", del Balance de Situación Consolidado (385,52 miles de euros), proviene:

- Del derivado de cobertura de tipo de interés (IRS) con FLOOR que la sociedad del Grupo "Viproes Energética, S.A." tiene contratado con la entidad financiera (CAIXABANK) para cubrir de subidas de tipos de interés, sobre acuerdo de Financiación que le ha sido concedido. A 31 de diciembre de 2020, el valor razonable del IRS junto con el FLOOR es de 105,46 miles de euros, distribuyéndose en balance a dicha fecha como 24,58 miles de euros a corto plazo y 80,89 miles de euros largo plazo. La variación de valor razonable se ha registrado en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del patrimonio.
- Del registro del ajuste por desviaciones en el precio de mercado, en la sociedad del Grupo "Viproes Energías Renovables, S.A.", derivado de la regulación relativa a la aplicación del sistema de liquidaciones (Ley 24/2013 de 26 de diciembre y RD 413/2014 de 6 de junio), correspondientes al período regulatorio 2014-2019.

Por su parte, la deuda que aparecía a 31 de diciembre de 2019 en la partida "Otros pasivos financieros", dentro del epígrafe "Deudas a largo plazo" del Balance de Situación Consolidado (1.878,02 miles de euros) provenía:

- del SWAP por importe de 1.624,46 miles de euros, contratado por la sociedad del Grupo "Viproes Energías Renovables, S.A.", para cubrir los flujos de efectivo de los cambios que se producen en el tipo

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

de interés del préstamo que mantiene con el Banco Santander. El vencimiento del instrumento de cobertura es el 11 de junio de 2024 y se liquida trimestralmente.

- Del registro del ajuste por desviaciones en el precio de mercado, en la sociedad del Grupo “Viproes Energías Renovables, S.A.”, derivado de la regulación relativa a la aplicación del nuevo sistema de liquidaciones (Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y RD 413/2014 de 6 de junio) correspondiente a los dos primeros ejercicios del semiperíodo 2017 – 2019 y 2020 - 2023, por importe de 253,55 miles de euros

➤ **Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Proveedores	10.053,47	12.589,79
Acreeedores varios	11,02	42,77
Personal (remunerac. pendientes de pago)	24,58	25,91
Anticipos de clientes	8,82	366,92
Total	10.097,89	13.025,39

(*) Excluyendo “Pasivos por impuesto corriente” y “Otras deudas con las Adm. Púbcas.”.

❖ Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores de operaciones comerciales, correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	19	18
Ratio de operaciones pagadas	78%	55%
Ratio de las operaciones pendientes de pago	22%	45%
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	17.731.105,80	9.592.099,14
Total pagos pendientes	5.042.544,96	7.891.611,79

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero. Para ver las transacciones y saldos pendientes con empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 ver la nota 18.

c) Otra Información

- El Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.
- Información sobre el valor razonable:

Los créditos y débitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a c/p constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

9. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Saldo al 01/01/2020	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2020
Participaciones puestas en equivalencia	17.593,85	50,63	(2.785,42)	626,40	15.485,46
Total	17.593,85	50,63	(2.785,42)	626,40	15.485,46

Ejercicio 2019

	Saldo al 01/01/2019	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2019
Participaciones puestas en equivalencia	18.629,35	52,13	(3.858,19)	2.770,56	17.593,85
Total	18.629,35	52,13	(3.858,19)	2.770,56	17.593,85

El detalle del epígrafe “Participaciones puestas en equivalencia” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo al 01/01/2020	Altas	Bajas	Part. B's.	Saldo al 31/12/2020
Autovía de la Mancha, S.A.	6.272,72	50,63	-	-	6.323,34
Autovía de los Pinares, S.A.	3.486,33	-	-	(199,09)	3.287,25
Autovía de los Llanos, S.A.	7.173,39	-	(2.143,47)	804,04	5.833,96
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	660,01	-	(641,95)	21,44	39,50
Integra Viviendas 2017, S.L.	(0,09)	-	-	-	(0,09)
Integra Rozuelas, S.L.	1,50	-	-	-	1,50
Participaciones Empresas Asociadas	17.593,85	50,63	(2.785,42)	626,40	15.485,46

Ejercicio 2019

	Saldo al 01/01/2019	Altas	Bajas	Part. B's.	Saldo al 31/12/2019
Autovía de la Mancha, S.A.	6.222,09	50,63	-	-	6.272,72
Autovía de los Pinares, S.A.	3.501,18	-	(14,84)	-	3.486,33
Autovía de los Llanos, S.A.	7.746,90	-	(2.716,98)	2.143,47	7.173,39
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	1.159,27	-	(1.141,21)	641,95	660,01
Integra Viviendas 2017, S.L.	(0,09)	-	-	-	(0,09)
Integra Rozuelas, S.L.	-	1,50	-	-	1,50
Participaciones Empresas Asociadas	18.629,35	52,13	(3.873,03)	2.785,42	17.593,85

De acuerdo con las exigencias de la legislación vigente, las empresas del Grupo han cumplido con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que había tomado una participación superior al 10%, y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Ninguna de las sociedades descritas anteriormente cotiza en Bolsa.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

A continuación, se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el procedimiento de puesta en equivalencia para los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Nombre de la Sociedad	Total activos	Total pasivos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Autovía de la Mancha, S.A.	133.485,56	125.171,62	16.628,20	190,35	2.024,36
Autovía de los Pinares, S.A.	104.780,00	105.830,00	5.446,00	52,00	(746,00)
Autovía de los Llanos, S.A.	70.622,28	57.092,55	15.656,55	90,76	1.914,38
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	53.527,84	62.998,32	-	-	85,77
Integra Viviendas 2017, S.L.	4.644,61	4.644,78	-	-	-
Integra Rozuelas, S.L.	3.726,67	3.723,67	-	-	-

Ejercicio 2019

Nombre de la Sociedad	Total activos	Total pasivos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Autovía de la Mancha, S.A.	137.377,04	130.166,93	19.092,84	221,28	2.025,00
Autovía de los Pinares, S.A.	108.018,00	107.914,00	6.780,00	54,00	(56,00)
Autovía de los Llanos, S.A.	80.365,70	64.205,79	20.287,96	123,92	5.103,50
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	55.045,77	62.444,20	-	-	2.567,82
Integra Viviendas 2017, S.L.	4.285,99	4.286,17	-	-	-
Integra Rozuelas, S.L.	4.235,54	4.232,54	-	-	-

10. Negocios conjuntos

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las explotaciones significativas controladas conjuntamente, en las que las sociedades del Grupo participan a través de uniones temporales de empresas, es el siguiente:

Ejercicio 2020

UTES	Participación %	Valor neto	Fondo Operativo	Obra contratada	Ejecutado a origen	Cifra negocios 2020	Actividad
U.T.E. Tarragona-El Morell	66,66	8,00	12,00	59.769,62	59.769,62	-	Construcción
U.T.E. Binéfar	60,00	7,20	12,00	48.492,44	48.492,44	-	Construcción
U.T.E. Burgos Bureba (Monasterio Rodilla)	60,00	7,20	12,00	41.119,42	41.119,42	-	Construcción
U.T.E. Conservación Los Llanos	42,00	5,04	12,00	54.789,68	36.789,68	2.934,47	Construcción
U.T.E. Venta Nueva-Santiuste	60,00	7,20	12,00	65.676,25	56.067,75	15.584,28	Construcción
U.T.E. Esla-Carrión	50,00	3,00	6,00	18.969,55	18.969,55	-	Construcción
U.T.E. Conservación Autovía de la Mancha	25,00	1,50	6,00	38.105,44	12.710,24	1.995,29	Construcción
U.T.E. S-XXIII Payuelos	50,00	3,00	6,00	9.289,90	8.636,36	4.810,21	Construcción
U.T.E. Edi-Cyo 6	80,00	4,80	6,00	16.166,50	242,47	242,47	Construcción

Ejercicio 2019

UTES	Participación %	Valor neto	Fondo Operativo	Obra contratada	Ejecutado a origen	Cifra negocios 2019	Actividad
U.T.E. Vilaseca	80,00	9,60	12,00	-	-	-	Construcción
U.T.E. Tarragona-El Morell	66,66	8,00	12,00	59.769,62	59.769,62	-	Construcción
U.T.E. Binéfar	60,00	7,20	12,00	48.492,44	48.492,44	-	Construcción
U.T.E. Burgos Bureba (Monasterio Rodilla)	60,00	7,20	12,00	41.119,42	41.119,42	731,54	Construcción
U.T.E. Conservación Los Llanos	42,00	5,04	12,00	51.285,00	33.855,21	3.099,72	Construcción
U.T.E. Monte de Meda	60,00	7,20	12,00	27.638,07	27.638,07	-	Construcción
U.T.E. Fuente la Higuera	60,00	7,20	12,00	39.165,49	39.165,49	578,41	Construcción
U.T.E. Venta Nueva-Santiuste	60,00	7,20	12,00	65.676,25	40.483,47	12.085,85	Construcción
U.T.E. Esla-Carrión	50,00	3,00	6,00	18.969,55	18.969,55	-	Construcción
U.T.E. Conservación Autovía de la Mancha	25,00	1,50	6,00	33.053,63	10.662,68	2.047,55	Construcción
U.T.E. S-XXIII Payuelos	50,00	3,00	6,00	8.974,29	3.826,15	3.826,15	Construcción

11. Existencias

La composición de las existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Productos en curso	1.575,79	1.472,56
Anticipos a proveedores	64,19	2,64
Total coste	1.639,98	1.475,20
Deterioros	-	-
Total existencias	1.639,98	1.475,20

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el saldo del epígrafe “Productos en curso” recoge:

- a) La cantidad de 1.523,86 miles de euros en el ejercicio 2020 y la cantidad de 1.420,63 en el ejercicio 2019, por los gastos que está llevando a cabo la Sociedad Dominante para la promoción y construcción de viviendas situadas en el barrio de la Ventilla del término municipal de Madrid (calle Joaquín Dicenta), y de los que 1.325,50 miles de euros corresponden a la adquisición del terreno.
- b) El valor de la promoción en curso de la sociedad del Grupo “Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.” (51,93 miles de euros), por la “Promoción Llerena VII”.

En 2017 “Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.” contrató los servicios de un experto independiente para llevar a cabo la valoración del solar vinculado a la promoción de viviendas “Llerena VII”, registrando en dicho ejercicio el deterioro correspondiente.

Durante 2020 no se ha puesto de manifiesto ninguna circunstancia que pudiera suponer una modificación de las cantidades reflejadas en los estados financieros al cierre de dicho ejercicio.

12. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta rúbrica del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Efectivo	39.362,06	32.650,37
Total	39.362,06	32.650,37

13. Patrimonio neto y fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el cual forma parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

- a) Capital suscrito:

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad matriz del Grupo, CYOPSA-SISOCIA, S.A. asciende a 2.310,77 miles de euros, representado por 27.777 acciones de 83,19 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador.

Las acciones de la Sociedad Dominante no cotizan en Bolsa.

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 cuya participación directa o indirecta es igual o superior al 10% es la siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

	Porcentaje participación
Blasco Alcalá y Asociados, S.L.	40,00%
Torres-Solanot y Sala Asociados, S.L.	30,00%
Cayonense de Asesoramiento y Serv., S.L.	30,00%
Total	100%

b) Reservas:

El detalle de las “Reservas” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Típos de reservas	2020	2019
Reserva legal	499,14	499,14
Reserva voluntaria	46.589,10	42.530,20
Reservas en socdes. puestas en equivalencia	1.554,66	1.504,04
Total	48.642,91	44.533,38

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la “Reserva legal” de la Sociedad Dominante asciende al 21,60% del capital social.

Las “Reservas voluntarias” de la Sociedad Dominante 42.887,59 miles de euros son de libre disposición.

c) Acciones propias:

Las acciones propias registradas en el patrimonio neto de la Sociedad Dominante fueron adquiridas como consecuencia de la fusión por absorción del patrimonio de Sisocia, S.A. (sociedad unipersonal) por Cyopsa Empresa Constructora, S.A., que tuvo lugar en escritura pública de fusión inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de mayo de 2001.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	Nº de acciones	Valor nominal	Precio medio adquisición	Coste total de adquisición
Acciones propias al cierre de los ejercicios 2019 y 2020	2.777	83,19	176,69	490,68

d) Socios externos:

El saldo incluido en este epígrafe del patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el epígrafe

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

“Resultado atribuido a socios externos” representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

e) Fondo de Comercio de Consolidación:

El Fondo de Comercio de Consolidación recoge el exceso de valor entre el valor en libros de la participación de las sociedades dependientes en la sociedad dominante y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de las mencionadas sociedades dependientes atribuibles a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Participada del grupo “Cardial Recursos Alternativos, S.L.”, llevó a cabo el primer tramo de una ampliación de capital que se iba a realizar en dos fases.

El primer tramo se materializó con la emisión de 25.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, más 351.243,00 euros de prima de emisión, que fue suscrita íntegramente por la Sociedad Dominante “Cyopsa Sisocia, S.A.”, obteniendo un porcentaje de participación del 29,40%.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 se llevó a cabo el segundo tramo de dicha ampliación de capital, con la emisión de 37.459 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, más 526.288,00 euros de prima de emisión, habiéndose suscrito la totalidad de ellas por la Sociedad Dominante, que pasó de tener un porcentaje de participación del 29,40% en 2018 a un porcentaje del 51,00% en 2019.

Como consecuencia de la adquisición del control en 2019, por parte de la Sociedad Dominante, de la sociedad “Cardial Recursos Alternativos, S.L.”, el Grupo registra en dicho ejercicio un Fondo de Comercio de Consolidación por importe de 456,40 miles de euros.

El Fondo de Comercio se amortizará durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario) a partir del inicio de la explotación de la primera planta de generación de energía de origen geotérmico.

Al cierre del ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna corrección valorativa al Fondo de Comercio de Consolidación generado en 2019.

f) Operaciones de cobertura:

Los instrumentos derivados contratados por el Grupo cubren la exposición a la variación de los flujos asociados a las financiaciones, siendo por ello coberturas de flujos de efectivo. Su objetivo es reducir el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en los flujos de efectivo asociados a la financiación cubierta, específicamente los derivados de la misma por elevación del tipo de interés de referencia.

El detalle de las operaciones contratadas por el Grupo en relación con pasivos financieros afectos a relaciones de cobertura, vigentes al 31 de diciembre 2020, es como sigue:

Entidad financiera	Tipo de cobertura	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Nocional vivo	Valor Razonable 31/12/2020
Caixabank	SWAP de tipo de interés	29/11/2019	30/06/2020	3.460,38	(105,46)

El resto del saldo (929,62 miles de euros) de la partida “Otros ajustes por cambio de valor de sociedades consolidadas” dentro del Patrimonio Neto Consolidado, procede de la sociedad del Grupo “Virpoes Energías Renovables, S.A.”. Como consecuencia del proceso de refinanciación de la deuda de esta sociedad, se ha procedido a cancelar el instrumento financiero derivado que tenía contratado con la entidad financiera Santander, S.A., abonando un importe de 1.625,00 miles de euros incluyendo los intereses devengados y pendientes de liquidación a la fecha de cancelación. Este hecho ha supuesto que se discontinúe la cobertura del instrumento financiero anterior con efecto desde 14 de mayo de 2020.

14. Provisiones y contingencias

a) Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del Balance de Situación Consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial a 01/01/20	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final a 31/12/20
Provisión para impuestos	3.184,06	-	-	3.184,06
Provisión final de obra	40,00	-	-	40,00
Total a largo plazo	3.224,06	-	-	3.224,06

Ejercicio 2019

	Saldo inicial a 01/01/19	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final a 31/12/19
Provisión para impuestos	3.184,06	-	-	3.184,06
Provisión final de obra	40,00	-	-	40,00
Total a largo plazo	3.224,06	-	-	3.224,06

“Provisión para impuestos”: El saldo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de esta cuenta, recoge la mejor estimación realizada por la Sociedad Dominante para atender el futuro desembolso de recursos, derivado de la existencia de liquidaciones tributarias relacionadas con impuestos de ejercicios anteriores a 2015 (ver Nota 16 e).

Como consecuencia de una reciente Sentencia del Tribunal Supremo en relación con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, la Sociedad Dominante actualizó en 2018 la estimación de la provisión que había registrado en ejercicios anteriores por la reclamación tributaria girada con motivo de la adquisición del 35% en el capital de la sociedad participada “Saretón Construcciones, S.L.”, dotando para ello en ese ejercicio la cantidad de 1.125,50 miles de euros.

“Provisión final de obra”: El saldo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de esta cuenta recoge la estimación realizada por la Sociedad Dependiente “Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.” para atender posibles afectaciones en la parcela “Cerro de la Iglesia UA-10” de Calamonte (Badajoz).

b) Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones a corto plazo del Balance de Situación Consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial a 01/01/20	Dotaciones	Aplicaciones	Otras bajas	Saldo final a 31/12/20
Provisión final de obra	53,73	24,05	(17,68)	-	60,09
Prov. Responsabilidades	25,00	9,11	-	-	34,11
Total a corto plazo	78,73	33,16	(17,68)	-	94,20

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

Ejercicio 2019

	Saldo inicial a 01/01/19	Dotaciones	Aplicaciones	Otras bajas	Saldo final a 31/12/19
Provisión final de obra	29,80	23,93	-	-	53,73
Prov. Responsabilidades	25,00	-	-	-	25,00
Total a corto plazo	54,80	23,93	-	-	78,73

La “Provisión final de obra”, incluida en el pasivo del Balance Consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obra, así como para posibles responsabilidades cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto, o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

Las “Provisiones para terminación de obra” se dotan entre el 1,0% y el 2,0% de la obra ejecutada para hacer frente a todos los gastos que se ocasionen desde la terminación de las obras hasta su recepción definitiva.

“Provisión para Responsabilidades”: Del saldo existente al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 en esta cuenta, 25,00 miles de euros corresponden a la provisión dotada en 2016, y su posterior actualización, realizada por Cyopsa-Sisocia, S.A., para hacer frente a la reclamación por daños presentada por la sociedad “Concesiones Deportivas Raga, S.L.”

c) Contingencias, avales y garantías

En las sociedades del Grupo, a 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, existen los siguientes tipos de contingencias:

Avales y garantías	2020		2019	
	Nacionales	Total	Nacionales	Total
Fianzas definitivas	23.790,43	23.790,43	20.409,19	20.409,19
Fianzas de licitación de obras	509,06	509,06	220,89	220,89
Total avales y garantías	24.299,49	24.299,49	20.630,08	20.630,08

No se espera que surjan pasivos diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota que puedan suponer una salida de recursos para las sociedades del Grupo.

15. Política de Gestión de Riesgos

15.1.- Riesgos inherentes a la actividad del Grupo CYOPSA-SISOCIA

El Grupo CYOPSA SISOCIA desarrolla sus actividades en sectores y entornos socio-económicos y legales que suponen la asunción de diferentes niveles de riesgo provocados por esos condicionantes.

El Grupo CYOPSA SISOCIA monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes o un impacto negativo para la Sociedad en su conjunto. Para esta tarea de control el Grupo CYOPSA SISOCIA cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con suficiente antelación o evitarlos, minimizando los riesgos y priorizando su importancia según sea necesario.

15.2.- Gestión del riesgo financiero

Al igual que en el caso anterior, el Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés, riesgo de liquidez o la gestión del cobro.

Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación.

Para gestionar el riesgo de liquidez producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, se mantiene un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado, a través del uso de financiaciones escalonadas que encajan con las necesidades de fondos del Grupo, pero sobre todo se mantiene una política centrada en el criterio de liquidez, aunque ello suponga la renuncia de determinadas oportunidades de negocio.

16. Administraciones públicas y situación fiscal

El Grupo CYOPSA SISOCIA no tributa en régimen de declaración consolidada, por lo que el Impuesto sobre Sociedades recogido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada refleja la suma de los importes que resultan de las declaraciones individuales, una vez ajustado el efecto impositivo por la consolidación.

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

- **Saldos deudores:**

	2020	2019
H.P. deudora por IVA	417,39	167,41
Activos por impuesto corriente	417,63	417,89
H. P. deudora por diversos conceptos	26,59	23,74
Total	861,62	609,04

- **Saldos acreedores:**

	2020	2019
H.P. acreedora por IVA	1.680,77	945,28
H.P. IVA pendiente de declarar	528,33	741,47
Pasivos por impuesto corriente	610,20	53,65
Organismos de la Seg. Social acreedores	171,83	125,95
H. P. acreedora por IRPF	186,56	333,50
H. P. acreedora por diversos conceptos	91,49	68,52
Total	3.269,18	2.268,37

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación para los ejercicios 2020 y 2019 entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.950,95			
Impuesto sobre sociedades	627,27	2,58	-	-
Diferencias permanentes	(1.950,54)	66,01	-	-
Diferencias temporarias:	3.051,27	1.753,51	-	-
- con origen en el ejercicio	-	1.562,63	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	3.051,27	190,88	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	2.856,85		-	

Ejercicio 2019

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	6.292,56		(197,67)	
Impuesto sobre sociedades	946,86	-	-	-
Diferencias permanentes	(3.205,38)	41,82	-	-
Diferencias temporarias:	2.504,71	3.250,63	-	-
- con origen en el ejercicio	-	3.059,76	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	2.504,71	190,88	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	3.246,29		(197,67)	

En general, las diferencias permanentes de las sociedades del Grupo aplicadas en el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a provisiones por deterioro de participaciones, gastos financieros por deudas con empresas del grupo, gastos por multas y donaciones (no deducibles fiscalmente), así como a exenciones de dividendos e intereses.

Por su parte, las diferencias temporarias de los ejercicios 2020 y 2019 tienen su origen, entre otros, en los resultados de las UTE's y en el límite de las amortizaciones del inmovilizado.

c) Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, es la siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

	2020	2019
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	3.575,64	7.238,92
Diferencias permanentes:	(2.176,76)	(3.303,15)
- de las sociedades individuales	(2.176,76)	(3.303,15)
Cuota al 25%	531,32	871,88
Deducciones:	(36,85)	(36,85)
Otros (F.P./ Entidad sin fin lucrativo)	(36,85)	(36,85)
Otros	(5,08)	(196,54)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	486,83	837,23
Impuesto corriente	900,39	670,82
Impuesto diferido	(413,56)	166,41

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial 01/01/2020	Variaciones reflejadas en		Saldo final 31/12/2020
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido				
Amortización	298,76	(132,30)	-	166,46
Diferencias temporales por provisión	37,53	-	-	37,53
Diferenc. temp. limitac. deducc. gastos finan	326,53	-	-	326,53
Diferenc. temp. por operac.de cobertura	406,12	-	96,25	502,37
Bases imponible negativas	70,68	(55,76)	-	14,91
Total Activos por impuesto diferido	1.139,62	(188,06)	96,25	1.047,80
Pasivos por impuesto diferido				
Resultados de las Utes	762,82	(374,16)	-	388,66
Total Pasivos por impuesto diferido	762,82	(374,16)	-	388,66

Ejercicio 2019

	Saldo inicial 01/01/2019	Variaciones reflejadas en		Saldo final 31/12/2019
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido				
Amortización	348,52	(49,76)	-	298,76
Diferencias temporales por provisión	37,53	-	-	37,53
Diferenc. temp. limitac. deducc. gastos finan	326,53	-	-	326,53
Diferenc. temp. por operac.de cobertura	472,01	-	(65,89)	406,12
Bases imponible negativas	70,71	(0,03)	-	70,68
Total Activos por impuesto diferido	1.255,30	(49,79)	(65,89)	1.139,62
Pasivos por impuesto diferido				
Resultados de las Utes	626,18	136,64	-	762,82
Total Pasivos por impuesto diferido	626,18	136,64	-	762,82

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 para los demás impuestos que le son de aplicación.

La Sociedad Dominante tiene interpuestos diversos recursos y reclamaciones contra las liquidaciones y sanciones giradas por la Administración Tributaria en relación con el Impuesto sobre Sociedades, el Iva y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. El posible desenlace de dicha situación ha motivado el registro de la provisión indicada en la Nota 14 a) de la presente Memoria.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad Dominante, teniendo en cuenta el asesoramiento recibido de sus asesores fiscales, estiman que los recursos y reclamaciones interpuestos deberían ser finalmente estimados, en todo o en parte, y las deudas recurridas, canceladas, en su caso, con aplicación de la provisión constituida.

17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios por segmentos

La distribución del “Importe neto de la cifra de negocios” correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	2020	2019
Infraestructura Vial	23.448,80	10.887,04
Obras Hidráulicas	2.522,14	2.004,37
Edificación	5.647,03	15.625,94
Medio Ambiente	-	2,44
Energías Renovables	4.255,91	4.110,80
Otras actividades	511,94	429,63
Total	36.385,82	33.060,22

Mercados geográficos	2020	2019
Nacional	36.385,82	33.060,22
Estado	23.852,93	12.128,71
Comunidades Autónomas	2.405,11	1.915,52
Ayuntamientos	6.519,74	6.331,50
Otras empresas privadas	3.608,04	12.684,49
Total importe neto cifra de negocios	36.385,82	33.060,22

Cifra de negocios por clientes	2020	2019
Nacional	36.385,82	33.060,22
Ministerio de Fomento (D.Gral.Carreteras)	19.597,02	8.025,73
Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia	4.255,91	4.102,98
Junta de Castilla y León	2.405,11	1.915,52
Ayuntamiento de Madrid	6.519,74	6.331,50
Otros Organismos	3.608,04	12.684,49
Total importe neto cifra de negocios	36.385,82	33.060,22

b) Aprovisionamientos

El saldo de “Aprovisionamientos” de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	2020	2019
Consumo de mercaderías	9,10	8,24
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(9.443,93)	(5.666,91)
Trabajos realizados por otras empresas	(14.391,12)	(9.873,45)
Total aprovisionamientos	(23.825,95)	(15.532,11)

c) Detalle de compras según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

	2020			2019		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Compras	(23.825,95)	-	-	(15.532,11)	-	-

d) Gastos de personal

El detalle de la partida “Gastos de personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre del 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	(5.982,40)	(3.443,93)
Cargas sociales	(1.465,39)	(999,11)
Total gastos de personal	(7.447,77)	(4.443,04)

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
- Prestación / Recepción de servicios:					
- Ventas y compras de activos					
Cyopsa Sisocia, S.A.	-	-	1.334,31	-	-
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A.	5,00	-	-	-	-
Saretón Construcciones, S.L.	60,00	-	-	-	-
Viproes Energías Renovables, S.A.	845,36	-	-	-	-
Viproes Energética, S.A.	13,56	-	-	-	-
Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.	5,34	-	-	-	-
Autovía de la Mancha, S.A.	129,91	-	-	-	-
Autovía de los Pinares, S.A.	54,31	-	-	-	-
Autovía de los Llanos, S.A.	237,20	-	-	-	-
Hermanos Alcalá Sánchez, C.B.	-	-	-	-	72,71
Concesiones Deportivas Raga, S.L.	-	-	-	-	12,00
TOTAL PRESTACIÓN / RECEPCIÓN DE SERVICIOS	1.350,68	-	1.334,31	-	84,71
- Intereses devengados no cobrados/ no pagados					
Viproes Energías Renovables, S.A.	459,58	22,76	-	-	-
Viproes Energética, S.A.	102,68	-	-	-	-
Cyopa El Molino, S.A.	3,60	1,20	-	-	-
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	1,00	-	-	-	-
Autovía de los Pinares, S.A.	137,03	-	-	-	-
Autovía de los Llanos, S.A.	22,41	-	-	-	-
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	17,28	-	-	-	-
Integra Viviendas 2017, S.L.	31,71	-	-	-	-
Integra Rozuelas, S.L.	41,16	-	-	-	-
- Intereses devengados y cobrados/pagados					
Saretón Construcciones, S.L.	64,99	-	-	-	-
TOTAL INTERESES	881,44	23,96	-	-	-
- Otros gastos / ingresos financieros					
Saretón Construcciones, S.L.	51,58	-	-	-	-
TOTAL OTROS GASTOS/INGRESOS	51,58	-	-	-	-
- Dividendos					
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	150,00	-	-	-	-
Autovía de los Llanos, S.A.	2.143,47	-	-	-	-
TOTAL DIVIDENDOS	2.293,47	-	-	-	-
- Garantías y avales (otorgados y recibidos):					
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	-	4.612,52	-
TOTAL GARANTÍAS Y AVALES	-	-	-	4.612,52	-
Total	4.577,17	23,96	1.334,31	4.612,52	84,71

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
- Prestación / Recepción de servicios:					
Cyopsa Sisocia, S.A.	-	-	755,58	-	-
Saretón Construcciones, S.L.	60,00	-	-	-	-
Viproes Energías Renovables, S.A.	601,47	-	-	-	-
Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.	1,60	-	-	-	-
Autovía de la Mancha, S.A.	123,90	-	-	-	-
Autovía de los Pinares, S.A.	57,54	-	-	-	-
Autovía de los Llanos, S.A.	324,83	-	-	-	-
Hermanos Alcalá Sánchez, C.B.	-	-	-	-	72,13
Concesiones Deportivas Raga, S.L.	-	-	-	-	12,00
TOTAL PRESTACIÓN / RECEPCIÓN DE SERVICIOS	1.169,34	-	755,58	-	84,13
- Intereses devengados no cobrados/ no pagados					
Viproes Energías Renovables, S.A.	125,76	41,89	-	-	-
Viproes Energética, S.A.	11,08	-	-	-	-
Cyopa El Molino, S.A.	2,15	0,72	-	-	-
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	3,63	-	-	-	-
Autovía de los Pinares, S.A.	136,65	-	-	-	-
Autovía de los Llanos, S.A.	21,85	-	-	-	-
Integra Viviendas 2017, S.L.	31,00	-	-	-	-
Integra Rozuelas, S.L.	15,95	-	-	-	-
- Intereses devengados y cobrados/pagados					
Saretón Construcciones, S.L.	69,85	-	-	-	-
Viproes Energías Renovables, S.A.	83,39	-	-	-	-
Viproes Energética, S.A.	18,66	1,32	-	-	-
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	6,40	-	-	-	-
TOTAL INTERESES	526,37	43,93	-	-	-
- Otros gastos / ingresos financieros					
Saretón Construcciones, S.L.	51,58	-	-	-	-
TOTAL OTROS GASTOS/INGRESOS	51,58	-	-	-	-
- Dividendos					
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	687,50	-	-	-	-
Autovía de los Llanos, S.A.	2.716,98	-	-	-	-
TOTAL DIVIDENDOS	3.404,48	-	-	-	-
- Garantías y avales (otorgados y recibidos):					
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	-	4.621,49	-
TOTAL GARANTÍAS Y AVALES	-	-	-	4.621,49	-
Total	5.151,77	43,93	755,58	4.621,49	84,13

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en el Balance de Situación Consolidado con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Total
Saldos deudores a largo plazo:						
- Instrumentos de Patrimonio (ver nota 9)	15.485,46	-	-	-	-	15.485,46
Autovía de la Mancha, S.A.	6.323,34	-	-	-	-	6.323,34
Autovía de los Pinares, S.A.	3.287,25	-	-	-	-	3.287,25
Autovía de los Llanos, S.A.	5.833,96	-	-	-	-	5.833,96
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	39,50	-	-	-	-	39,50
Integra Viviendas 2017. S.L.	(0,09)	-	-	-	-	(0,09)
Integra Rozuelas. S.L.	1,50	-	-	-	-	1,50
- Créditos a empresas	9.305,89	-	-	-	-	9.305,89
Autovía de los Pinares, S.A.	5.805,89	-	-	-	-	5.805,89
Integra Viviendas 2017. S.L.	1.700,00	-	-	-	-	1.700,00
Integra Rozuelas. S.L.	1.800,00	-	-	-	-	1.800,00
Total saldos deudores a largo plazo	24.791,35	-	-	-	-	24.791,35
Saldos deudores a corto plazo:						
- Créditos a empresas	143,14	-	-	-	-	143,14
Integra Viviendas 2017, S.L.	89,06	-	-	-	-	89,06
Integra Rozuelas, S.L.	54,08	-	-	-	-	54,08
- Deudores comerciales	-	-	-	36,76	-	36,76
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	-	30,25	-	30,25
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	-	3,28	-	3,28
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	-	3,23	-	3,23
Total saldos deudores a corto plazo	143,14	-	-	36,76	-	179,90
Saldos acreedores a largo plazo:						
- Préstamo a largo plazo:	-	-	-	6.576,20	-	6.576,20
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	-	5.560,41	-	5.560,41
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	-	1.015,79	-	1.015,79
Cyopsa El Molino, S.A.	-	-	-	-	-	-
Total saldos acreedores a largo plazo	-	-	-	6.576,20	-	6.576,20
Saldos acreedores a corto plazo:						
- Préstamo a corto plazo:	(0,54)	-	-	-	-	(0,54)
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	(0,54)	-	-	-	-	(0,54)
Total saldos acreedores a corto plazo	(0,54)	-	-	-	-	(0,54)

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

El importe de los saldos en el Balance de Situación Consolidado con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Total
Saldos deudores a largo plazo:						
- Instrumentos de Patrimonio (ver nota 9)	17.593,86	-	-	-	-	17.593,86
Autovía de la Mancha, S.A.	6.272,72	-	-	-	-	6.272,72
Autovía de los Pinares, S.A.	3.486,33	-	-	-	-	3.486,33
Autovía de los Llanos, S.A.	7.173,39	-	-	-	-	7.173,39
Inversora de la Autovía de la Mancha,	660,01	-	-	-	-	660,01
Integra Viviendas 2017. S.L.	(0,09)	-	-	-	-	(0,09)
Integra Rozuelas. S.L.	1,50	-	-	-	-	1,50
- Créditos a empresas	9.478,88	-	-	-	-	9.478,88
Autovía de los Pinares, S.A.	5.828,88	-	-	-	-	5.828,88
Integra Viviendas 2017. S.L.	1.550,00	-	-	-	-	1.550,00
Integra Rozuelas. S.L.	2.100,00	-	-	-	-	2.100,00
Total saldos deudores a largo plazo	27.072,74	-	-	-	-	27.072,74
Saldos deudores a corto plazo:						
- Créditos a empresas	70,27	-	-	-	-	70,27
Integra Viviendas 2017, S.L.	57,35	-	-	-	-	57,35
Integra Rozuelas, S.L.	12,92	-	-	-	-	12,92
- Otros activos financieros	-	5,89	-	-	-	5,89
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	-	5,89	-	-	-	5,89
- Deudores comerciales	-	-	-	250,95	-	250,95
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	-	244,61	-	244,61
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	-	3,26	-	3,26
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	-	3,08	-	3,08
Total saldos deudores a corto plazo	70,27	5,89	-	250,95	-	327,11
Saldos acreedores a largo plazo:						
- Préstamo a largo plazo:	-	-	-	6.554,57	-	6.554,57
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	-	5.561,20	-	5.561,20
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	-	993,37	-	993,37
Cyopsa El Molino, S.A.	-	-	-	-	-	-
Total saldos acreedores a largo plazo	-	-	-	6.554,57	-	6.554,57
Saldos acreedores a corto plazo:						
- Préstamo a corto plazo:	(0,33)	30,00	-	-	-	29,67
Cyopsa El Molino, S.A.	-	30,00	-	-	-	30,00
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	(0,33)	-	-	-	-	(0,33)
Total saldos acreedores a corto plazo	(0,33)	30,00	-	-	-	29,67

c) Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Con fecha 26 de octubre de 2016 se acuerda el cambio del órgano de administración de la Sociedad Dominante, pasándose de tener un Consejo de Administración a estar representada por dos Administradores Mancomunados.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los Administradores Mancomunados y por la Alta dirección de la Sociedad Dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Ejercicio 2020		
	Sueldos	Retribución en especie	Primas de seguros
Administradores Mancomunados	48,00	-	5,72
Alta dirección	574,76	18,23	-
Total	622,76	18,23	5,72

	Ejercicio 2019		
	Sueldos	Retribución en especie	Primas de seguros
Administradores Mancomunados	48,00	-	5,72
Alta dirección	413,77	18,23	-
Total	461,77	18,23	5,72

Además, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni de pagos basados en instrumentos de patrimonio, respecto de los Administradores Mancomunados. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los Administradores Mancomunados de la Sociedad Dominante tengan derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como administradores.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no se habían concedido anticipos o créditos a los Administradores Mancomunados, ni a la Alta dirección de la Sociedad Dominante.

d) Situaciones de conflicto de interés, directas o indirectas, de los Administradores o personas vinculadas (tanto para Sociedades Anónimas como Sociedades Limitadas).

A efectos de lo previsto en el artículo 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, D. Camilo Alcalá Sánchez y D. José Ramón Díaz-Tejeiro Ruíz, como Administradores Mancomunados de Cyopsa-Sisocia, S.A., manifiestan mantener una situación de conflicto de interés con la Sociedad “Concesiones Deportivas Raga, S.L.”, por razón de los vicios de proyecto y de construcción aparecidos tras la entrega de la obra denominada “Instalación deportiva Pádel-Tenis Las Tablas”, ejecutada por “Cyopsa-Sisocia, S.A.”

19. Información sobre medio ambiente

Con el objetivo de alcanzar los máximos niveles posibles de protección medioambiental, el Grupo se marca como prioridad la formación de todos los profesionales implicados en el Sistema de Gestión Medioambiental, así como la realización de las correspondientes auditorías que permiten el correcto funcionamiento de dicho sistema.

Durante el ejercicio, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

20. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Alta dirección	2	2
Personal técnico y mandos intermedios	51	42
Personal administrativo	11	9
Personal obrero	99	96
Total	163	149

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros / Alta dirección	2	-	2	-
Personal técnico y mandos intermedios	39	12	33	9
Personal administrativo	7	4	7	2
Personal obrero	98	1	95	1
Total	146	17	137	12

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad ECT Auditores Consultores, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor, a la empresa Dominante o a alguna dependiente, han ascendido a 9,60 miles de euros para cada uno de los ejercicios 2020 y 2019.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020

21. Portafolio.

Cartera de pedidos

Clientes	2020			2019		
	Obras en Ejecución	Obras Pendientes	Cartera	Obras en Ejecución	Obras Pendientes	Cartera
Dirección General de Carreteras (M.F.)	22.307,71	-	22.307,71	32.646,87	1.582,67	34.229,54
Junta de Castilla y León	326,77	422,60	749,37	2.574,07	-	2.574,07
Autovía de la Mancha, S:A. (JCCLM)	73.500,41	-	73.500,41	77.657,46	-	77.657,46
Autovía de la Mancha, S.A. (Conservación)	5.850,03	-	5.850,03	5.085,85	-	5.085,85
Autovía de los Pinares, S.A. (JCYL)	59.209,13	-	59.209,13	60.661,95	-	60.661,95
Autovía de los Llanos, S.A. (M.F.)	45.060,06	-	45.060,06	51.623,22	-	51.623,22
Autovía de los Llanos, S.A. (Conservación)	7.560,00	-	7.560,00	7.320,50	-	7.320,50
Ayuntamiento de Madrid	43.232,92	-	43.232,92	12.157,61	-	12.157,61
Viproes Energías Renovables, S.A. (CNMC - Mercado)	80.882,76	-	80.882,76	85.050,47	-	85.050,47
Viproes Energética, S.A. (Mercado)	23.102,71	-	23.102,71	-	-	-
Cliente Privado	-	22.814,50	22.814,50	-	20.300,00	20.300,00
Total	361.032,50	23.237,10	384.269,60	334.778,00	21.882,67	356.660,67

Por Tipología

	2020	2019
Infraestructura Vial	213.909,93	236.578,52
Medio Ambiente	326,78	2.574,07
Renovables	103.985,47	85.050,47
Edificación	66.047,42	32.457,61
Total	384.269,60	356.660,67

Por Comunidades Autónomas

	2020	2019
Castilla y León	82.266,21	97.465,55
Castilla-La Mancha	131.970,50	141.687,04
Extremadura	103.985,47	85.050,47
Madrid	66.047,42	32.457,61
Total	384.269,60	356.660,67

22. Hechos posteriores

A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, no se han producido otros hechos significativos que no hayan sido desglosados en las notas de la memoria.

Informe de gestión

INDICE

1. PRODUCCIÓN

2. CARTERA

3. ACCIONES PROPIAS

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. PRODUCCIÓN Y RESULTADOS

4.2. CARTERA DE PEDIDOS

4.3. LIQUIDEZ, TESORERÍA.

4.4. DIVERSIFICACIÓN

4.4.1. COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN ARDILA, S.A.

4.4.2. VIPROES INMOBILIARIA Y SERVICIOS, S.A.

4.4.3. AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

4.4.4. AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. Concesionaria de la Junta de Castilla y León

4.4.5. SARETÓN CONSTRUCCIONES, S.L.

4.4.6. VIPROES ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (VERSA)

4.4.7. AUTOVÍA DE LOS LLANOS, S.A. Concesionaria del Ministerio de Fomento.

4.4.8. VIPROES ENERGÉTICA, S.A.

4.4.9. CYOPSA-SISOCIA EL MOLINO ENERGÍA EÓLICA, S.A.

4.4.10. INTEGRA VIVIENDAS 2017 S.L..

4.4.11 CARDIAL RECURSOS ALTERNATIVOS, S.L.

4.4.12 INTEGRA ROZUELAS, S.L.

4.4.13 CYOPSA RENOVABLES 1 S.L.

4.4.14 CYOPSA RENOVABLES 2 S.L.

5. IMPACTO COVID-19

6. PILARES ESTRATÉGICOS CYOPSA

6.1. Investigación , desarrollo e innovación (I+D+i)

6.2. Calidad y Medio Ambiente

6.3. Formación

6.4. Prevención de Riesgos Laborales

6.5. Ley de Protección de Datos

6.6. Compliance Penal

7. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

7.1. Riesgos inherentes a la actividad del Grupo Cyopsa - Sisocia

7.2. Gestión del riesgo financiero

8. OBJETIVOS. CONCLUSIÓN

1. PRODUCCIÓN

La facturación del GRUPO CYOPSA-SISOCIA, S.A. ha alcanzado la cifra de **36.385,82** miles de euros durante el ejercicio de 2020.

La producción total se distribuye como sigue:

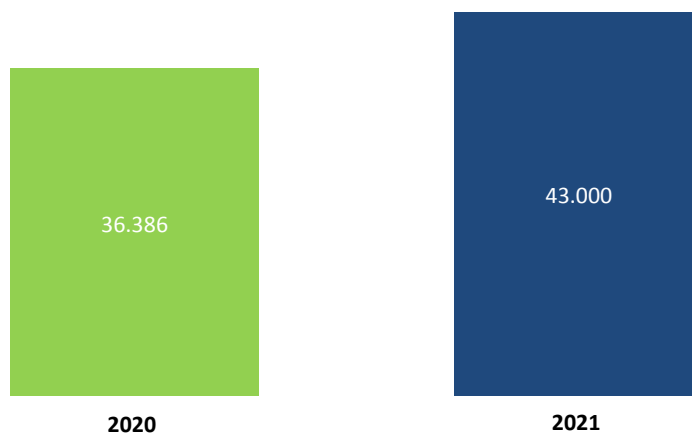
Organismos	Facturación 2020	Facturación a origen
Dirección General de Carreteras (M.F.)	19.597,02	422.572,87
Administrados Inf. Ferroviarias (A.D.I.F.)	-	71.095,00
Dirección General de Ferrocarriles (M.F.)	-	22.918,55
Dirección General del Agua (M.M.A.)	-	92.144,75
Comisión Nacional M. Competencia	4.255,91	44.663,54
Sociedad Estatal Inf. Tte. Terrestre (SEITT)	-	29.805,64
Diputaciones	-	16.698,66
Total Estado	<u>23.852,93</u>	<u>699.899,01</u>
Junta de Castilla y León	2.405,11	106.671,43
Junta de Extremadura	-	60.841,94
Junta de Castilla-La Mancha	-	84.230,51
Gobierno de Cantabria	-	557,45
Total Autonomías	<u>2.405,11</u>	<u>252.301,32</u>
Otros Organismos Locales - Sociedades	<u>10.127,78</u>	<u>545.243,93</u>
Total	36.385,82-	1.497.444,26

Por Tipología	Facturación 2020	Facturación a origen
Infraestructura Vial	23.448,80	976.638,72
Obras Hidráulicas	2.522,14	191.504,57
Infraestructura Ferroviaria	-	99.371,57
Medio Ambiente	-	29.861,36
Edificación	5.647,03	128.821,37
Energías Renovables	4.255,91	45.445,47
Otras actividades	511,94	25.801,20
Total	36.385,82	1.497.444,26

Por Comunidades Autónomas	Facturación 2020	Facturación a origen
Castilla y León	18.626,84	418.372,59
Castilla-La Mancha	3.790,88	241.295,36
Galicia	-	72.295,82
Aragón	1.993,71	154.210,52
Extremadura	4.260,91	221.238,29
Madrid	7.080,51	128.437,84
Cataluña	-	185.905,08
Murcia	632,97	41.834,13
Andalucía	-	18.464,20
Otras Comunidades	-	15.390,43
Total	36.385,82	1.497.444,26

La producción del GRUPO CYOPSA-SISOCIA en el ejercicio 2020 y la previsible para el 2021, queda reflejada en el siguiente gráfico:

PRODUCCIÓN



2. CARTERA

La cartera Cifra de Negocios, del Grupo Cyopsa-Sisocia, S.A. a 31 de diciembre de 2020, incluyendo la parte que corresponde a la participación en las Uniones Temporales de Empresas y Área Concesional es de 384.269,60 miles de euros.

La cartera mencionada, por Comunidades Autónomas, se desglosa como sigue:

Por Comunidades Autónomas	2020
Extremadura	103.985,47
Castilla y León	82.266,21
Castilla-La Mancha	131.970,50
Cataluña	-
Andalucía	-
Galicia	-
Madrid	66.047,42
Murcia	-
Aragón	-
Total	384.269,60

3. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias registradas en los Fondos Propios de la sociedad fueron adquiridas como consecuencia de la fusión por absorción del patrimonio de Sisocia, S.A. (sociedad unipersonal) por Cyopsa Empresa Constructora, S.A., que tuvo lugar en escritura pública de fusión inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de mayo de 2001.

Actualmente, después de realizada la reducción de capital con la finalidad de amortizar aquel porcentaje de acciones que excede del límite establecido en el artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas (2.777 acciones de 83,19 euros de valor nominal por un precio efectivo de 490,68 miles de euros) suponen el 10,00% del capital social de la compañía y en relación con las mismas se mantiene la correspondiente reserva de carácter indisponible, según lo establecido en el artículo 148 apartado c, de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. PRODUCCIÓN Y RESULTADOS

Durante el ejercicio 2020 se ha alcanzado un importe neto de la cifra de negocio de **36.385,82** miles de euros, en tanto que el beneficio neto atribuido a la Sociedad Dominante ha sido de **1.525,38** miles de euros (después de provisiones técnicas e impuesto de sociedades) y en términos de rentabilidad sobre los recursos propios (ROE), un **2,93%**. El Patrimonio Neto ascendió a la cifra de **51.229,79** miles de euros.

4.2. CARTERA DE PEDIDOS

A 31.12.20 la Cartera de Pedidos, cifra de Negocios, alcanzó la cifra de **384.269,60** miles de euros. Esta cifra de cartera garantiza el mantenimiento sostenido de la actividad del Grupo Cyopsa-Sisocia, S.A. en los próximos tres ejercicios.

Hay otra cuestión muy importante en relación con la cartera y que se mantiene a lo largo de los años: la calidad. La cartera de pedidos es de una enorme calidad, se trata o bien de contratos de ejecución de obras civiles, en su mayor parte con la Administración Central y el resto con las Autonomías, Ayuntamiento de Madrid, Autopromociones inmobiliarias y Conservación de contratos de Obra Civil con Concesionarias participadas por el Grupo y Ministerio de Fomento.

Una cartera sana, compuesta por contratos de importes medios elevados que permiten reducir los costes de gestión, y unos clientes profesionales y cumplidores en sus compromisos de pago, son la receta ideal para atravesar, con garantías, un periodo financieramente complejo.

4.3. LIQUIDEZ, TESORERÍA.

En los apartados IV y VI, del Activo Corriente del Balance Consolidado a 31.12.20, las "Inversiones financieras a corto plazo" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", alcanzan la cifra acumulada de 43.620,50 miles de euros.

En este apartado es importante mencionar, en base a las gestiones y trabajos realizados durante 2020, los Recursos Propios necesarios para acometer los diferentes proyectos según detalle:

- Promoción, construcción y explotación de Energías Renovables, Eólica y Solar Fotovoltaica en España.
- Acceder a proyectos de infraestructuras, viables y sostenibles, que representen una contribución positiva a la salida de la crisis Post-Covid, optando la Administración en un futuro próximo por mecanismos de financiaciones mixtas a través de colaboraciones público-privadas, ofreciendo a la sociedad por su situación de liquidez una clara oportunidad de participación.

- Explotación Yacimientos Geotérmicos del Campo de Níjar en el trienio 2020-2022.
- Finalización estudio de Suelos Urbanos Comunidad de Madrid para posterior adquisición y desarrollo de Promociones Inmobiliarias.

La necesidad intensiva de capital y, en consecuencia, el uso de la tesorería excedentaria, complementada por entidades financieras que apoyen el equity de estos proyectos, permitirá acometer los diferentes desarrollos con éxito, aspectos que se están y se seguirán trabajando en los próximos meses.

4.4. DIVERSIFICACIÓN

4.4.1. COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN ARDILA, S.A.

Es una Compañía que ha permanecido sin actividad durante el ejercicio 2019. Durante 2020, su actividad se ha centrado en Energías Renovables, habiendo tramitado solicitudes de puntos de conexión de instalaciones fotovoltaicas en Castilla y León y Aragón; en el primer caso y tras no obtener el permiso de acceso por saturación del nudo, se ha procedido a recuperar los avales pertinentes depositados.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

4.4.2. VIPROES INMOBILIARIA Y SERVICIOS, S.A.

Su principal actividad es la Promoción de Viviendas de Protección Oficial de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, facilitando el acceso a la vivienda a familias con escasos recursos económicos.

Cabe resaltar la gran demanda de este tipo de viviendas en Extremadura junto al nivel de calidad desarrollado por Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.

En cuanto a futuros desarrollos, se centran en la adquisición de solares urbanos en poblaciones de Extremadura para seguir desarrollando una actividad similar a la actual con criterios de prudencia financiera.

Se ha analizado el Plan Estatal de Viviendas 2018-2021 para, llegado el caso, iniciar nuevamente la actividad Promotora.

4.4.3. AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Dentro del ejercicio 2003 se constituyó esta Sociedad en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. tiene una participación del 25%, siendo "Inversora de Infraestructuras, S.L.", filial del Grupo ACS, la titular del restante 75%. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autovía CM-42 (Autovía de los Viñedos). Tramo: Toledo-Consuegra. El procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra" y la administración concedente es la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El tramo correspondiente a Aumancha entró en funcionamiento en julio de 2005.

El objetivo de Cyopsa-Sisocia, con esta participación, se ha enmarcado dentro del proceso de diversificación de los diferentes ingresos que componen la cifra de negocios del Grupo, con el fin de generar ingresos recurrentes de carácter acíclico.

Durante 2020, "Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L." -compañía ligada a Iridium- en su condición de accionista tanto de "Autovía de la Mancha, Sociedad Anónima" Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha como de "Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.", vendió a "Iridium Hermes Roads, S.L." las acciones representativas de su participación en el capital social de ambas compañías, previo cumplimiento de las condiciones y procedimientos establecidos en los estatutos de las sociedades. La empresa adquiriente está participada al 26% por "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." y al 74% por "Everest Bidco Limited", compañía inglesa participada a su vez al 100% por el fondo de infraestructuras "Hermes Investment Management".

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráfico. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la Concesión.

4.4.4. AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. Concesionaria de la Junta de Castilla y León

En el primer trimestre del ejercicio 2006 se constituye esta sociedad en la que "Cyopsa-Sisocia, S.A." posee una participación del 26,67%, siendo "Dragados Concesiones de Infraestructuras, S.A." con el 53,33% y "Caja Duero", con el 20% del Capital Social, los restantes accionistas. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia. (Carretera CL-601, Tramo: Intersección con CL-600 - Acceso sur a Cuéllar - Enlace con SG-205). El

procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra" y la administración concedente es la Junta de Castilla y León.

La fecha de la puesta en servicio de la Concesión fue el 23 de julio del año 2008.

Durante el año 2016 hubo una venta del 10 % de la participación de Banco Ceiss (antes Caja Duero) a "Dragados Concesiones de Infraestructuras".

Durante 2019, "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." en su condición de accionista de "Autovía de Los Pinares, S.A.", vendió a "Iridium Hermes Roads, S.L." las acciones representativas de su participación en el capital social de la compañía, previo cumplimiento de las condiciones y procedimientos establecidos en los estatutos de la sociedad. La empresa adquiriente está participada al 26% por "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." y al 74% por "Everest Bidco Limited", compañía inglesa participada a su vez al 100% por el fondo de infraestructuras "Hermes Investment Management".

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráficos. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la Concesión.

4.4.5. SARETÓN CONSTRUCCIONES, S.L

Es una sociedad constituida en 2004 en la que "Cyopsa-Sisocia, S.A." participa actualmente con el 90 % de su Capital Social. Su objetivo fundacional fue la promoción inmobiliaria de 189 despachos profesionales y 315 plazas de garaje en un solar ubicado en la zona norte de Madrid (nudo de Manoteras). El día 7 de febrero de 2008 se emitió el acta de recepción de las obras, siendo el constructor del edificio "Cyopsa-Sisocia, S.A."

Actualmente hay 139 despachos vendidos y los 50 despachos restantes se están gestionando en régimen de alquiler. Indicar que los precios de alquiler, desde origen, han experimentado un incremento porcentual elevado respecto ejercicios anteriores, también cabe destacar la menor rotación de los mismos.

4.4.6. VIPROES ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (VERSA)

Constituida durante el ejercicio 2007, con una participación directa de "Cyopsa-Sisocia, S.A." en el accionariado del 75%, e indirecta, a través de "Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.", del 25%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de una planta fotovoltaica en Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Posteriormente, por resolución de fecha 11 de diciembre de 2009 de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por la que se resuelve la solicitud presentada a la convocatoria del cuarto trimestre de 2009, se inscribe en el Registro de pre-asignación de retribución la instalación denominada "Planta solar fotovoltaica de 10 MW en la parcela 14 polígono 6 en Malpartida de Cáceres", con número de expediente FTV-000393-2008-E y con una retribución asignada a dicha instalación de 29,0857 c€/kWh.

El 25 de marzo de 2010 se firma el contrato de construcción (EPC) con la empresa Elecnor, S.A. y, simultáneamente, la financiación con la entidad SCH, por el procedimiento de "Project Finance".

El 15 de octubre de 2010 la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Junta de Extremadura resolvió extender el Acta de Puesta en Servicio a favor de VERSA de la instalación solar fotovoltaica de 10 MW e infraestructuras de transformación y evacuación de la energía generada, con expediente de referencia GE-M/275/07.

Finalmente, el 24 de noviembre de 2010 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio resolvió inscribir definitivamente la Planta en el Registro Administrativo de Instalaciones de Producción en Régimen Especial con clave de registro RE-104538; el número de registro definitivo de la Comunidad de Extremadura es el RE/1445/07.

En 2020, la actividad de VERSA ha estado centrada en la explotación y mantenimiento de la citada planta. Para llevar a cabo estas tareas, el 25 de marzo de 2010 se suscribió un contrato por 3 años de duración con la misma empresa a la que se le encomendó la construcción, Elecnor, S.A. Este contrato entró en vigor el 11 de marzo de 2011 y finalizó el 10 de marzo de 2014. En la actualidad "Cyopsa-Sisocia, S.A." es la encargada de prestar los servicios de explotación y mantenimiento.

En 2020, ante la situación de sobre liquidez y las atractivas condiciones de financiación que tanto banca e inversores están ofreciendo para este tipo de activos, la sociedad procedió a refinanciar la deuda mediante la emisión de un bono que fue suscrito por Just Retirement a través de Westbourne Capital, procediendo a liquidar íntegramente la Deuda Financiera y el Derivado de Cobertura que tenía contratado con Banco de Santander, S.A. y el Banco Europeo de Inversiones.

4.4.7. AUTOVÍA DE LOS LLANOS, S.A. Concesionaria del Ministerio de Fomento.

En el último trimestre del ejercicio 2007 se constituye esta sociedad en la que "Cyopsa-Sisocia, S.A." posee una participación del 42 %, siendo "Construcciones Sarrión, S.A." con el 42 %; la consultora "Getinsa", con el 13 % y la empresa de conservación "Visever", con el 3 % del Capital Social, los restantes accionistas. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la conservación y explotación de la "Autovía A-31 del p.k. 29,80 al 24,00. Tramo: La Roda-Bonete" para el Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras. El procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra".

Las labores de construcción se asignaron a la Unión temporal de Empresas compuesta por "Construcciones Sarrión, S.A." y "Cyopsa-Sisocia, S.A.", al 50%.

Tanto la actividad Concesional como la Constructora se iniciaron conjuntamente en 2008, dado que se trata de un tramo en funcionamiento dentro de las denominadas autovías de primera generación.

Durante 2017 se procedió, después de casi dos años, a una refinanciación de la Concesión y es de destacar que se ha ganado en casación una reclamación por daños al Ministerio de Fomento.

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, , las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráficos. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la Concesión.

4.4.8. VIPROES ENERGÉTICA, S.A.

Constituida durante el ejercicio 2008, con una participación directa de "Cyopsa-Sisocia, S.A." en el accionariado del 75%, e indirecta, a través de "Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.", del 25%, tiene centrada su actividad en la Comunidad extremeña.

Durante el ejercicio 2009, esta sociedad adquirió el derecho de superficie para la construcción de una segunda planta en Malpartida de Cáceres, denominada "Aldea Moret", de 10 Megawattios de potencia.

Esta instalación dispone de autorización administrativa para la construcción de una planta fotovoltaica de 10 MW de potencia nominal para generación de energía eléctrica en régimen especial, así como punto de conexión para la evacuación de la energía generada asignado por la compañía Iberdrola Distribución Eléctrica, S.L.

Durante 2019 se firma el contrato de construcción (EPC) con la empresa Elecnor, S.A. y simultáneamente se cerró la financiación para la construcción de la instalación fotovoltaica, mediante una deuda "project finance" firmada con Bankia. Actualmente la planta está en producción, de cara a la optimización de los ingresos y a la gestión de riesgos, se ha establecido una estrategia de contratación de derivados del precio mayorista de venta de la energía a corto y medio plazo.

4.4.9. CYOPSA-SISOCIA EL MOLINO ENERGÍA EÓLICA, S.A.

Constituida durante el ejercicio 2010, la composición accionarial de la misma a fecha de cierre del Informe de Gestión es la siguiente: directamente el 60% del accionariado corresponde a "Cyopsa-Sisocia, S.A.", indirectamente a través de "Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A." el 20% y el 20% de participación restante lo ostenta un socio local, "Cementos el Molino S.L."

Durante 2010 el Gobierno de Aragón convocó el concurso para la priorización y autorización de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en la zona eléctrica denominada «E» en la Comunidad Autónoma de Aragón. "Cyopsa-Sisocia El Molino, S.A." participó en dicho concurso.

Una vez resuelto el concurso, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón, notificó a "Cyopsa-Sisocia El Molino S.A." la priorización del proyecto de 16 MW Eólicos en los tt.mm. de Santos de la Piedra, Brochales, Orihuela, Pozondón, Rodenas y Albarracín.

Con fecha 8 de marzo de 2011 se obtuvo la declaración de Instalación Eólica de Interés Especial del Parque Eólico "Santos de la Piedra" con una potencia de 16 MW.

Con fecha 7 de julio de 2011 se comunicó por parte de la DGA que el PE había resultado priorizado con una potencia de 16 MW, lo que permite poder optar a la Autorización Administrativa de la instalación.

Durante 2012 ha sido solicitada y aceptada la solicitud de Autorización Administrativa del Parque Eólico y su Línea de Evacuación (23/10/2012).

A 31 de diciembre de 2017, la resolución de la DGA ha sido positiva, no obstante, está pendiente de autorización administrativa por parte de la DGA ante el recurso presentado por Endesa contra dicha resolución. Se ha obtenido informe favorable sobre la DIA del Parque Eólico.

A 31 de diciembre de 2020, ya se ha obtenido la autorización administrativa previa y de construcción para la instalación de un Parque Eólico y su línea de evacuación con una potencia de 16 MW. De acuerdo con las opciones analizadas, desde el último trimestre de 2020 se avanzó con distintos ofertantes para la venta de las acciones de la compañía. Por circunstancias ajenas a la sociedad, el proceso se ha dilatado en el tiempo, previendo poder concluir el mismo durante el primer semestre de 2021.

4.4.10. INTEGRA VIVIENDAS 2017 S.L

Con una participación directa de "Cyopsa-Sisocia, S.A." en el accionariado del 50%, la sociedad tiene como objetivo el desarrollo, construcción y venta de 57 viviendas y 77 plazas de garaje en un solar adquirido en Mártires de la Ventilla esquina San Aquilino (Madrid).

Es digno de comentar que al habernos quedado sin producto en la promoción de Rosario Romero 14 (Madrid), hay ya muchos adquirentes interesados en esta promoción.

A lo largo de los años, el Grupo Cyopsa-Sisocia, S.A. ha promovido y construido más de 1.000 viviendas, tras un periodo de inactividad inmobiliaria los datos arrojan que por primera vez desde 2006, crece la compraventa de viviendas. Ya hacíamos mención desde 2010 en las Cuentas Anuales aprobadas, que permanecíamos a la expectativa de nuevas oportunidades para la adquisición de solares a precios competitivos.

Aprovechando la experiencia, la demanda de particulares e inversores y sumando las reposiciones futuras además de una Política Monetaria zona Euro que, a corto/medio plazo permanecerá similar a la actual facilitando la capacidad para hipotecarse del Cliente, se ha decidido participar en esta Sociedad con una promoción pequeña, medida y estudiada en la que compartimos riesgos y venturas al 50% con un socio de una dilatada experiencia y solvencia en el sector Inmobiliario en Madrid, en España y en el extranjero.

Tras mejorar los plazos medios con el Ayuntamiento de Madrid para la obtención de Licencia de Obras, en julio de 2020 se obtuvo la misma para la ejecución del proyecto constructivo. La promoción está hibernada hasta que la situación generada por el estado de alarma social y sanitaria se estabilicen. La previsión de inicio de ventas está programada para el segundo trimestre de 2021.

4.4.11. CARDIAL RECURSOS ALTERNATIVOS, S.L.

Con una participación directa de "Cyopsa-Sisocia, S.A." en el accionariado del 51%, en 2019 se ha perfeccionado la adquisición del paquete Accionarial mencionado.

Desde 2010 en las Cuentas Anuales aprobadas y, dentro de los retos futuros, hacíamos mención a la diversificación. Este proyecto cumple con el proceso de diversificación, fomentando una nueva línea de negocio.

La Sociedad tiene adjudicada una Concesión de Explotación Minera por la Junta de Andalucía en la zona denominada Campo de Níjar. Los estudios realizados para el trienio 2018-2021 nos hacen pensar, como ya hemos expresado en el apartado relativo a Liquidez y Tesorería, que desarrollaremos y construiremos entre 3 y 6 plantas de extracción geotérmica para la venta de agua caliente para

calefacción a los invernaderos de la zona, al ser mucho más competitivos que el gas o el gasóleo, amén de representar una ventaja para el industrial al poder garantizar una trazabilidad en el mercado europeo sin combustibles fósiles en su producción.

Sin duda es una apuesta muy importante de la Compañía y con un gran futuro, pues de consolidarse las expectativas, el tema es ampliamente escalable por lo que puede convertirse en una fuente de inversión y de generación de autocartera trienio a trienio.

“Cardial Recursos Alternativos, S.L.” ha seguido avanzando en el desarrollo de la primera planta, habiendo adquirido ya la parcela – en un excelente emplazamiento de cara a la distribución – que albergará dicha primera instalación, así como el sondeo de extracción correspondiente. Paralelamente se están gestionando las tramitaciones ambientales, mineras y municipales.

En enero de 2020 se ha obtenido la concesión de explotación del recurso geotérmico correspondiente a 15 cuadrículas mineras -unas 457 Ha-, y tras la obtención de la licencia municipal de obras, se ha procedido al inicio de las obras de construcción de la primera planta. A lo largo del año se ha avanzado en la perforación del primer sondeo de producción, y en base a los resultados obtenidos se ha perfeccionado el modelo geológico de la zona, lo cual supone un gran avance para el desarrollo de toda la zona concedida. Igualmente se está trabajando para la obtención de las diferentes subvenciones a nivel estatal y europeo.

Actualmente, habiendo finalizado la perforación, se están realizando todas las pruebas necesarias para poder dimensionar la planta, que se espera esté plenamente operativa para el primer semestre de 2022.

4.4.12. INTEGRA ROZUELAS, S.L.

Con una participación directa de “Cyopsa-Sisocia, S.A.” en el accionariado del 50%, la sociedad tiene como objetivo el desarrollo, construcción y venta de 28 viviendas, 61 plazas de garaje y 56 trasteros en un solar adquirido en el Término Municipal de Torrelodones (Madrid).

A lo largo de los años, el Grupo Cyopsa-Sisocia, S.A. ha promovido y construido más de 1.000 viviendas, tras un periodo de inactividad inmobiliaria los datos arrojan que por primera vez desde 2006, crece la compraventa de viviendas. Ya hacíamos mención desde 2010 en las Cuentas Anuales aprobadas, que permanecíamos a la expectativa de nuevas oportunidades para la adquisición de solares a precios competitivos.

Aprovechando la experiencia, la demanda de particulares e inversores y sumando las reposiciones futuras además de una Política Monetaria zona Euro que, a corto/medio plazo permanecerá similar a la actual facilitando la capacidad para hipotecarse del cliente, se ha decidido participar en esta Sociedad con una promoción pequeña, medida y estudiada en la que compartimos riesgos y venturas

al 50% con un socio de una dilatada experiencia y solvencia en el sector Inmobiliario en Madrid, en España y en el extranjero.

En abril de 2020 se obtuvo la licencia de obras para la ejecución del proyecto constructivo. La promoción estaba hibernada hasta que la situación generada por el estado de alarma social y sanitaria se estabilizara. Tras la elevada demanda de particulares, solicitada a través del buzón de información que la sociedad tiene aperturada, durante 2020 se ha iniciado la venta de la promoción que avanza al ritmo de la previsión inicial.

4.4.13. CYOPSA RENOVABLES 1, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2019, con una participación directa de "Cyopsa-Sisocia, S.A." en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables, estando en proceso de solicitud de puntos de conexión de Energía Solar Fotovoltaica en la Comunidad de Aragón.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

4.4.14. CYOPSA RENOVABLES 2, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2019, con una participación directa de "Cyopsa-Sisocia, S.A." en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables, estando en proceso de solicitud de puntos de conexión de Energía Eólica en Galicia y Extremadura.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

5. IMPACTO COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general. Los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y conforme a las estimaciones actuales de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

La Sociedad ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a la situación de la pandemia y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación temporal que, conforme a las últimas estimaciones realizadas, no compromete la realización de las actividades básicas de la compañía, si bien se han adaptado teniendo en cuenta las cambiantes circunstancias.

6. PILARES ESTRATÉGICOS CYOPSA

6.1. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

Dada la importancia que la Dirección del Grupo otorga a la investigación, el desarrollo y la innovación, ya durante el año 2007 se establecieron tres líneas de investigación con Organismos Públicos encargados de su elaboración.

La primera de ellas, con la Fundación Agustín de Betancourt (E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid), con la que se suscribieron varios contratos de colaboración, entre los que podemos destacar:

- Desarrollo de fórmula de resistencia aplicable al movimiento de filtración no lineal en medios porosos gruesos.
- Análisis del tiempo de consolidación de terrenos tratados con drenes verticales en función de la velocidad de construcción del relleno.
- Análisis del espesor de la capa de sustitución de terrenos blandos como apoyo de losas o de soporte de cargas.

La segunda línea, se estableció con la Universidad de Castilla-La Mancha, con la que se firmaron entre otros, los siguientes proyectos de investigación:

- Revisión de la caracterización físico-química de los procesos de adicción de elementos cementantes en la tecnología de mejora del terreno.
- Analizar la simulación de la hidratación y expansión de suelos yesíferos mediante modelos conceptuales asociados a la simulación de la consolidación secundaria de arcillas.
- Revisión del estado del conocimiento vinculado a la simulación de procesos de Bonding en suelos.

Por último, con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), dependiente del Ministerio de Fomento, se suscribió el contrato para la realización del estudio de envejecimiento de mezclas bituminosas con ligantes modificados.

Los resultados de todos estos proyectos de investigación, ya se están aplicando progresivamente en todas las obras y actuaciones que lidera el Grupo Cyopsa.

Sin duda, en el tema ya comentado de Geotermia profunda podremos desarrollar distintos proyectos de I+D+i, de ámbito hidráulico y energético.

6.2. Calidad y Medio Ambiente

"Cyopsa-Sisocia, S.A." está certificada en:

- Certificado ER-1387/1999, emitido por AENOR, que valida el Sistema de Gestión de la Calidad realizado conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- Certificado GA-2001/0001, emitido por AENOR, conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 14.001:2015 que evalúa satisfactoriamente, el Sistema de Gestión Ambiental adoptado por el Grupo Cyopsa.

Todos estos logros, dan una idea de la eficacia y seriedad con la que el Grupo Cyopsa aborda estas actividades tan vitales en el desarrollo de todos los negocios en marcha.

6.3. Formación

El Grupo Cyopsa sigue apostando por el crecimiento de sus empleados como pilar fundamental para continuar el proyecto comenzado hace más de 25 años. Así, durante el ejercicio 2019 el equipo de Cyopsa ha continuado asistiendo a numerosos cursos y conferencias, como alumno y como profesor/ponente de dichos eventos.

6.4. Prevención de Riesgos Laborales

La Dirección del Grupo Cyopsa no ahorra esfuerzo en la motivación de todos los empleados, para la mejor implantación e implementación del proceso de mejora continua, sistemática y periódica del sistema de prevención de riesgos laborales. El objetivo es optimizar continuamente la gestión en esta materia de prevención tan sensible e importante para la consecución de objetivos, ya no solo económicos, sino sociales y de mejora de la calidad de vida.

Como consecuencia de dicho esfuerzo, el Grupo Cyopsa ha obtenido el Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral SSL-0097/2006, conforme a las exigencias de la especificación ISO 45001:2018. Todo ello certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

6.5. Ley de Protección de Datos

El Grupo Cyopsa ha desarrollado un protocolo de normas de seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados de datos de carácter personal, correspondiente al desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Dicho Reglamento tiene por objeto determinar las medidas de índole técnica y organizativas de garanticen la confidencialidad e integridad de la información con la finalidad de preservar el honor, la intimidad personal y familiar y el pleno ejercicio de los derechos personales frente a su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Por todo lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Compañía impulsa la creación de todo un conjunto de normas, procedimientos y protocolos de actuación, encaminados a garantizar el nivel de seguridad exigido por la L.O.P.D. y el Reglamento que la desarrolla, así como una relación de los datos de carácter personal, descripción de los sistemas de información que los tratan e identificación de las funciones y obligaciones del personal con acceso a los mismos.

6.6. Compliance Penal

La Dirección de la Compañía, consciente de la importancia de los nuevos cambios normativos, y con el fin de adaptarse a las nuevas circunstancias y exigencias legales, ha implementado lo que se conoce como un sistema de "**COMPLIANCE PENAL**" o PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES (es decir, el **conjunto de herramientas de carácter preventivo**, que tienen por objeto garantizar que la actividad que realiza la empresa, y quienes la conforman y actúan en su nombre, lo hagan con apego a las normas legales, políticas internas, códigos éticos sectoriales y cualquier otra disposición que la misma esté obligada a cumplir o que haya decidido hacerlo de forma voluntaria, como parte de sus buenas prácticas).

Tras las reformas operadas por la Ley Orgánica 5/2010 del 22 de junio, y la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Código Penal (arts. 31 bis, 33.7, 67 y 129), CYOPSA-SISOCIA adoptó en el ejercicio 2018, un modelo de organización y gestión que incluye las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos en el seno de la entidad o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Dicho modelo es extensivo y de aplicación para todas las empresas del Grupo CYOPSA ("*Grupo CYOPSA*" se refieren tanto a CYOPSA SISOCIA, S. A. como al grupo de sociedades encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente. Se entiende que existe "control" cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del órgano de administración).

La Dirección de la Compañía pone en conocimiento de todos los empleados, socios comerciales, clientes, proveedores, profesionales y colaboradores, un mensaje firme de **oposición a la comisión de cualquier acto ilícito o que**, de cualquier forma, **contravenga lo previsto en el Código Ético de la Compañía y su normativa de desarrollo**. CYOPSA-SISOCIA está dispuesta a combatir estos actos y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de la Compañía.

Adicionalmente, la Dirección de la Compañía requiere el compromiso de que la actividad de la Compañía se rija por la **integridad**, la **profesionalidad** y el **respeto**.

- La integridad supone actuar de buena fe y establecer relaciones profesionales basadas en la transparencia y en la ética.

- La profesionalidad implica mantener una actitud proactiva dirigida a la excelencia en nuestro desempeño.
- Y, respeto conlleva una actitud del reconocimiento del valor de las personas y su trabajo, del medioambiente y del entorno social en el que operamos.

CYOPSA-SISOCIA se compromete a **respetar los Derechos Humanos** reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la declaración de la Organización Internacional del Trabajo. Todos los empleados, profesionales y colaboradores de CYOPSA-SISOCIA deberán secundar este compromiso y desempeñar sus actividades con total respeto y garantía de los Derechos Humanos y libertades públicas.

La Dirección de la Compañía está comprometida firmemente a dotar de los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de dicha política. Durante 2020 se ha procedido a auditar satisfactoriamente, el Modelo de Prevención de Delitos, estando en curso auditoría en 2021.

Se puede consultar los documentos esenciales que forman el COMPLIANCE, es decir, el "Código Ético" de CYOPSA-SISOCIA (*documento que contiene y establece los valores propios de la empresa o que constituyen la esencia de la cultura corporativa positiva, con carácter vinculante y se completa con políticas de empresas que regulan con mayor detenimiento, a partir de las disposiciones del código, áreas o actividades específicas*) y el "Canal Ético" (*plataforma confidencial administrada por la compañía donde empleados, clientes, proveedores u otros con interés legítimo pueden reportar casos relacionados a conductas no éticas, violaciones de la legislación, regulaciones o políticas internas, donde se atenderán consultas, denuncias y quejas*) en la web corporativa de la compañía (<http://www.cyopsa.es/Etica-y-Compliance.html>).

7. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

7.1. Riesgos inherentes a la actividad del Grupo Cyopsa - Sisocia

El Grupo Cyopsa – Sisocia desarrolla sus actividades en sectores y entornos socioeconómicos y legales que suponen la asunción de diferentes niveles de riesgo provocados por esos condicionantes.

El Grupo Cyopsa – Sisocia monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes, o un impacto negativo para la sociedad en su conjunto. Para esta tarea de control, Cyopsa – Sisocia, S.A. cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con suficiente antelación o evitarlos, minimizar los riesgos, priorizando su importancia según sea necesario.

7.2. Gestión del riesgo financiero

Al igual que en el caso anterior, el Grupo Cyopsa – Sisocia está expuesta a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o el riesgo de liquidez.

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Compañía, incurre, entre otros, en Riesgos Financieros de Tipo de Interés.

Bajo la supervisión y responsabilidad de los Administradores, la Dirección de Finanzas y Tesorería identificará, evaluará y gestionará el riesgo de tipo de interés asociado a las operaciones de financiación de las sociedades que integran el Grupo Cyopsa, igualmente llegado el caso, se solicita seguimiento y control de asesores externos.

Cyopsa y sus sociedades individuales están expuestos, de forma habitual al riesgo de tipo de interés derivado de financiaciones denominadas en euros y a tipo de interés variable, debido a la potencial variación de los flujos de efectivo asociados al pago de intereses de la deuda ante cambios en los niveles de tipos de interés.

La Dirección gestionará dicha tipología de riesgo y otras que pudieran surgir, mediante la realización de coberturas con instrumentos financieros derivados, con el objetivo de minimizar o acotar el impacto de potenciales variaciones en los tipos de interés.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, se mantiene un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado a través del uso de financiaciones escalonadas que encajan con las necesidades de fondos de la Compañía.

8. OBJETIVOS. CONCLUSIÓN

El Grupo Cyopsa-Sisocia enfatiza día a día su apuesta por la capacidad de generación de caja y una política dirigida al crecimiento de sus líneas de negocio estratégicas tradicionales.

1. Construcción
2. Concesionaria
3. Inmobiliaria
4. Energía

1.- Los objetivos fundamentales del Grupo en el área de Construcción son:

La búsqueda del crecimiento basado en contratos rentables, primando, no ya el crecimiento de la cifra de negocio, sino del resultado, ampliando los contratos con los clientes habituales que son la base de la rentabilidad y buscando un mayor desarrollo de la actividad de la construcción generada a través de nuevas fórmulas de financiación en el área de concesiones de infraestructuras.

Incremento de la rentabilidad a través de:

- La aportación de valor y ventajas competitivas mediante la incorporación de soluciones y alternativas técnicas.
- Reducción de los costes directos de producción.
- La incorporación del uso de nuevas tecnologías en la gestión, por su incidencia en la mejora de la productividad.
- La continua satisfacción de las necesidades del cliente: mejora de la calidad de construcción, diseño de los procesos, gestión medioambiental, etc.

2.- En el área Concesional el objetivo del Grupo es incrementar su participación en contratos de esta índole que permita, por una parte y fundamentalmente, la generación de contratos de construcción y, por otra, la obtención de flujos de caja acíclicos y recurrentes.

No obstante, la actual situación de la economía ha modificado la concepción de los sistemas concesionales vigentes tal y como hasta ahora se venían desarrollando, debido a la baja rentabilidad obtenida por las concesiones en marcha y a la poca disposición de las entidades bancarias a facilitar, a los costes financieros anteriores, la financiación precisa para el desarrollo de estos negocios, que sólo tienen razón de ser con una estructura financiera fuertemente apalancada.

Afortunadamente, la presentación por parte del Ministerio de Fomento de nuevas Licitaciones en Infraestructuras y una nueva disposición de las entidades financieras y de los Fondos de Infraestructuras

están cambiando el panorama, hecho en el que "Cyopsa Sisocia, S.A.", sin duda, estará presente en las licitaciones activamente.

3.- En el área Inmobiliaria la estrategia del grupo persigue un objetivo:

- Mantener una actividad sostenida en la promoción de viviendas con un énfasis importante en la generación de suelo susceptible de ser empleado con este destino.

4.- En el área de Energías Renovables los objetivos perseguidos son:

- Mantener los activos del Grupo en un negocio que ha ofrecido tasas internas de rentabilidad muy atractivas y que hoy atraviesa un momento muy delicado debido a la inestabilidad regulatoria y la aversión del sistema bancario hacia dichos activos.
- Aflorar el valor de los activos en cartera, valorando la realización de proyectos que presenten una tasa de rentabilidad atractiva y seguridad jurídica suficiente.

En resumen, en los próximos ejercicios, el Grupo se enfrenta a tres importantes retos:

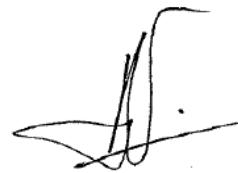
- Sostenibilidad de la cifra de ingresos, resultados y generación de caja. En especial de ésta última.
- Consolidar su posición dentro del mercado de la ejecución de grandes obras civiles, manteniendo su penetración e incrementando el tamaño de los contratos.
- Mantener el proceso de diversificación de su actividad, fomentando nuevas líneas de negocio como la explotación geotérmica profunda.
- Finalmente, con relación al resto de objetivos, son similares a años anteriores en cuanto a la mejora de costes fijos y de producción y la mejora de la eficiencia del equipo humano del Grupo artífice, en gran medida, del éxito obtenido en estos años.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores Mancomunados de Cyopsa-Sisocia, S.A. formulan las presentes Cuentas Anuales Consolidadas (compuestas por el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y la Memoria Consolidada) y el presente Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio 2020. Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes, que están correlativamente numerados desde la Hoja número 1 a la 81, rubricadas por los Administradores Mancomunados y en las que figura el sello de la Sociedad.

Lo firman en Madrid, el día 31 de marzo de 2021.



Fdo.: Camilo José Alcalá Sánchez
Administrador Mancomunado



Fdo.: José Ramón Díaz-Tejeiro Ruiz
Administrador Mancomunado